

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'55 Ptas
SUSCRIPCIÓN: Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca, Viernes 12 de Enero de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12483

DEL MOMENTO

El coste de la vida

El Gobernador Civil Sr. Manent, manifestó a los representantes de la prensa haber sido visitado por una comisión de patronos panaderos para hablarle de la cuestión del precio del pan moreno, habiéndoles contestado que antes de resolver quería conocer ciertos antecedentes que tenía solicitados.

¿Cuando se preocuparán las autoridades de reclamar del Gobierno medidas para atajar el constante encarecimiento del trigo?

El coste de la vida va registrando un alza continua. Por otra parte, el mercado de trabajo lejos de animarse decrece, y cuando el trabajo escasea no es ciertamente fácil conseguir dar a éste un mayor valor.

Si por un lado el coste de la vida va elevándose y por otra parte no puede conseguirse un aumento proporcional del valor del trabajo, se crea un desequilibrio entre uno y otro término, desequilibrio que engendra un problema, problema que por afectar al bienestar de todos y muy en particular de quienes no cuentan con más renta que la de su trabajo, no puede ser mirado con indiferencia por las autoridades.

Un día encarecen las verduras, otro día el pan, otro día la carne de cerdo, y ahora nos amenaza otro encarecimiento del pan.

¿A dónde llegaremos? El consumidor conoce el coste de la vida hoy; pero no sabe el de mañana cual será.

Ello como es natural es causa de malestar para los que viven de un jornal o un sueldo modestos, y no cuentan con reservas para ir haciendo frente a todos esos aumentos, y han de resolver por tanto el déficit imponiéndose privaciones lo cual les crea una situación agobiada, frente a la cual repetimos, no nos parece lícito que las autoridades se crucen de brazos, antes al contrario han de procurar por todos los medios hacer la vida fácil a todos.

Hay casos en los cuales podrían difícilmente intervenir las autoridades; pero hay otros en los que se podría actuar con éxito, y uno de estos casos es el relativo al precio del pan.

El encarecimiento de este artículo, que es el de mayor necesidad, porque constituye para los más la base de la alimentación, y porque es un artículo que todos lo consumen, estaba previsto hace ya unos meses.

Cuando vimos que el Gobierno establecía para el trigo el régimen de tasa mínima con objeto de evitar que dicho cereal cayera en una desvalorización ruinosa, y que este régimen, que habría sido plausi-

sible si no hubiese tenido otra consecuencia que evitar la desvalorización iniciada, tenía por consecuencia revalorizar rápidamente el trigo, haciéndole sobrepasar pronto los precios altos normales, y que pronto las harinas llegaban a precios que no los habían registrado desde hacia muchos años, hubimos ya de prever que el pan sería encarecido si oportunamente no se reclamaba contra aquel régimen.

Si al Gobierno no le llegan las reclamaciones del consumidor, y solo le llegan las gestiones de los interesados en encarecer el trigo, la presión de éstos habrá de prevalecer, y si encarece el trigo, decíamos, encarecerá la harina, y si ésta encarece será inevitable el encarecimiento del pan.

Sería pueril pretender que mientras el trigo y la harina encarecen, que no encarezca el pan; pero sería incomprensible que miráramos impassiblemente estos encarecimientos, y más si tenemos en cuenta que todo encarecimiento se hace definitivo para el consumidor.

Si se encarecen las harinas, es inevitable el encarecimiento del pan. Es la consecuencia a que estamos acostumbrados. A lo que nos hemos de acostumbrar todavía es a que lo abaraten cuando el trigo se abarata.

Por esta razón es muy comprensible que el público vea con disgusto todo encarecimiento, y por esta razón es por la que considerando que el encarecimiento del pan que ya se ha registrado, y el nuevo encarecimiento que amenaza al consumidor, son debidos exclusivamente al régimen de protección que se dispensa al trigo nacional, protección que nos parece bien en cuanto no perjudique al consumidor; pero que nos parece mal en cuanto es causa de hacer más difícil aun la vida a las clases humildes, entendemos que debe reclamarse del Gobierno que con urgencia dicte las medidas que sean precisas para que el trigo se contenga en su valor normal, evitando su desvalorización; pero evitando también consecuencias lesivas para el público.

Y el interés del público es el primer interés.

—Cruelmente, con un sibatirismo de la crueldad. La comida y la sanidad, estaban bien atendidas, pero... se cultivaban, por así decirlo, los padecimientos morales. Recuerdo, por ejemplo, que cierto día un instructor "nazi", muy "bromista", nos almeo y como uno de nosotros no lo hiciera exactamente, me ojeó a mí:

—Pégate, para que aprenda. Yo, como es natural, no le pegué; le di un leve papiruzo, que tenía, claro está, más de caricia que de golpe. El instructor no se conformó:

—Así es como se pega—dijo, y des cargó un puñetazo formidable sobre el rostro de mi compañero indolente, que cayó al suelo, sin sentido. Y como yo me negaba a seguir este procedimiento con los demás que estaban en el aula, me pegó para mí otro puñetazo. Pero la mayor vileza, se empieza para con los jueces, que son utilizados para los servicios más repugnantes y a quienes, propiamente dicho, no se les da de comer.

—¿Pues como se alimentan? —verás: lo que los demás concentrados dejan en el plato, se arroja dentro de un recipiente inmundito, donde mezclado "convenientemente", se convierte en el rancho de los judíos, que han de comerlo con los dedos, pues no se les da cubierto alguno. Después —de presenciar tanta vileza, comprenderás la satisfacción que ahora siento.

Y como lo comprendí, brindamos.

en alto nuestros jarros de cerveza germana, por una Alemania libre y democrata, la verdad es que cada día más en lejanía...

Berlín, enero.
CECILIO A. RIBOT
(Reproducción prohibida).



EXTRANJERO. — El Diputado radical socialista Garat, Alcalde de Bayona, que según las informaciones relativas al «affaire» Stavisky, ha sido detenido

NUESTROS COLABORADORES

OTRO CRIMEN POLITICO

Sangre en los Balcanes

El reciente atentado contra el señor Duca, que ha costado la vida al primer ministro de Rumania, es una seria advertencia de que los Balcanes siguen siendo el peligro para el mundo.

El constante desequilibrio en que se desenvuelve la vida política y social de aquellos pueblos, constituye, ciertamente, un problema local; pero plantea también arduas cuestiones internacionales que, en momento propicio, pueden encender la hoguera europea, como la encendieron en 1914.

¿Qué ocurre en los Balcanes? Ocurrir sencillamente que son pueblos a quienes la gran revolución liberal del siglo XVIII dejó al margen; pueblos en los que ha persistido hasta hoy la estructura feudal; en suma: pueblos que cuentan con una organización política de apariencia moderna, pero a todas luces insuficiente para encauzar y resolver sus problemas internos. Sus políticos, con una insensatez jamás desmentida, han logrado hacer crónica esta inadecuación de las instituciones a las realidades nacionales; los diplomáticos, en el orden interestatal, les han secundado en suicida tenacidad.

Quien quiera penetrar con posibilidades de acierto en el secreto del hervidero balcánico, debe tener en cuenta que se trata de una población de origen asiático, que, procedente del mar de Azoff, se instaló en el territorio que hoy llamamos Bulgaria en el siglo VII y se extendió luego desde Bizancio hasta la Europa central en tiempos del rey Boris. Esta masa humana trajo consigo instituciones y costumbres, más cerradas y feroces que las del feudalismo europeo, y las ha conservado mientras los pueblos occidentales las abandonaban. Las persecuciones religiosas sobre todo de carácter antisemita y las llevadas a cabo contra la Reforma, al originar una corriente emigratoria hacia el Este, crearon la segunda característica balcánica: un conglomerado de razas y de confesiones distintas en forzosa convivencia.

Así se ha llegado a la inquietante realidad actual. En todos los países balcánicos, la población se halla dividida en numerosas clanes y feudos, muy parecidos a las tribus primitivas, que son la base de los partidos políticos y de la vida nacional. En los pueblos democráticos de Occidente, la minoría directora de un partido nace del partido mismo; es elegida por el partido, y por lo tanto es posterior a él. En los Balcanes, no; es la minoría — familia o clan — quien sirve de plataforma para la formación de núcleos políticos más amplios, que actúan siempre bajo el imperio y al servicio del grupo originario.

Los partidos adquieren allí supremacía, no por la asistencia que les presta la opinión, sino por los privilegios tradicionales de que disfruta el clan. De ahí que la lucha política adquiera siempre caracteres de extrema violencia y el crimen se

haya convertido en argumento diariamente de las pugnas civiles. ¿De qué pueden servir en este estado social de cimientos medievales, las instituciones democráticas, basadas en la igualdad, en la anulación de todo privilegio?

Por otra parte, los antagonismos de raza y de religión contribuyen a ensangrentar con frecuencia el feudo territorial balcánico. La creación de un Estado tan poco ajustado a la realidad como Yugoslavia equivale a conceder a la camarilla de un rey dictatorial el derecho al asesinato. Pese a las obligaciones impuestas por los Tratados de paz al gobierno yugoslavo, éste ha pretendido siempre asimilar forzosamente a los búlgaros de Macedonia, y ha mantenido una organización terrorista de agentes provocadores, que han permitido tratar violentamente a sus "protegidos", "para mantener el orden".

El mundo occidental es incapaz de sospechar la ferocidad que ha alcanzado en Yugoslavia este afán de asimilación o destruir una colectividad humana de raza diferente. La minoría búlgara es sistemáticamente exterminada por los órganos del Estado; sus bienes les son robados sin indemnización para entregarlos a colonos serbios; se atenta por igual contra la vida y el honor de las personas. Los búlgaros de Macedonia se ven privados de sus libertades nacionales, religiosas, escolares y culturales. Sus escuelas han sido cerradas; sus iglesias y sus monasterios, confiscados y consagrados a otros cultos; sus bibliotecas destruidas; sus libros quemados; transformados sus apellidos, a los que hay que añadir la terminación serbia "ich", y para colmo de arbitrariedad rigurosamente prohibido el alfabeto búlgaro, de tan honda raigambre histórica.

Adonde quiera que se mire, en la vasta Península de los tres mares, el mismo panorama sangriento, las mismas violencias, idénticas regresiones a los instintos más bárbaros del hombre; igual negación de las normas más elementales de convivencia humana. Es decir: el mismo peligro para la paz y para el espíritu sensible de Europa.

El círculo vicioso de los Balcanes es un círculo trágico. Los gobiernos son crueles para mantener el orden; los individuos perturban el orden para luchar contra la crueldad de los gobiernos. Pero este forcejeo, la tiranía de Austria en Serbia y la pistola de un estudiante segando la vida del príncipe heredero, engendraron la guerra europea. ¿Sabrá evitar Europa verse nuevamente involucrada el día menor pensado en el sangriento hervidero balcánico?

La diplomacia, que tan desdichadamente actuó en 1918, debe rectificar su obra. Europa no puede dormir tranquila hasta que en los Balcanes imperen la paz y la serena alegría del legendario monasterio de Rila.

ARTURO PERUCHO
Madrid.

CRONICA DE PARIS

VIVISECCION

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

El hombre—amo y señor de la Tierra—no ha logrado todavía hacer feliz a sus semejantes. A pesar de los adelantos mecánicos y del progreso de la cultura, los hombres siguen matándose y muriéndose de hambre, viven depauperados y tristes, faltos de trabajo y embargados por preocupaciones mezquinas, en una atmósfera de rivalidad y odio. Se diría que pesa sobre la cabeza de la especie humana una maldición secular de la que jamás logrará librarse. Los animales que conviven con el bipede implume no son mucho más afortunados. El hombre, máquina maravillosa, perfecta y sabia, y tan poco modesta que se equipara a Dios, va a buscar a las fieras salvajes, las diezma a tiros, las somete y las obliga al trabajo, las sacrifica y se las come, las priva de la libertad y encierra en jaulas de hierro, en circos y en zoológicos, las martiriza con diversos fines y por último las abre en canal para hurgarle las entrañas palpitantes.

En su hermosa novela "Miguel, hermano de Jerry", Jack London, que no era precisamente un espíritu pusilánime, nos narra las desgracias de los animales del circo, los martirios a que se somete a las bestias para convertirlos en "sabias". Con ingenuidad deliciosa Jack London propone a sus lectores abandonar el circo en señal de protesta mientras dure la representación de números a cargo de animales...

Mucho sufren, en verdad, los irracionales que tienen la desgracia de caer en manos de los domadores, pero no es comparable ese dolor al que están sujetos en la mesa de vivisección, por parte de médicos y estudiantes. Considerándolo así y con el objeto de evitar el dolor innecesario, acaba de establecerse en París una comisión consagrada a la vigilancia de estas prácticas científicas.

Ya en 1911, M. Louis Martin presentó al Senado un proyecto de ley reglamentando la vivisección. Pero hasta ahora no ha sido votada. Más comprensivo, el Consejo Municipal de París, desafiando las burlas fáciles de los espíritus ruines y considerando que la bondad hacia los hombres no excluye la piedad por los otros seres vivientes, autorizó los créditos necesarios para impresionar películas documentales destinadas a suprimir el martirio de los animales para la simple demostración de casos. El Consejo se propuso así dar un ejemplo de humanidad al extranjero, en donde muchas veces se ha llamado a la capital de Francia, el infierno de los caballos.

No obstante la falta de una ley que prohiba o reglamente la vivisección en Francia, el Consejo Municipal de París, considerando que le era imposible limitar la cantidad de animales destinados a los laboratorios, determinó restringir el número de estos últimos. Por su parte los profesores aseguraron formalmente que ningún animal superior es sometido a operaciones quirúrgicas sin anestesia previa y total y que después de los experimentos se procedía a la muerte inmediata de las bestias. No obstante lo cual se mantendrá una vigilancia en los laboratorios autorizados, pues al mismo tiempo que los profesores que dieron su palabra de honor de respetar ese compromiso, existe un personal auxiliar de ayudantes sin escrúpulos y desprovistos de sentimientos de piedad. Hay testigos veraces que aseguran que en esos gabinetes de vivisección se han dado casos de animales que después de haber sido objeto de investigaciones quirúrgicas fueron dejados vivos durante varias horas, sufriendo atroces torturas. Actualmente la aplicación del curare está prohibida, pero durante mucho tiempo se utilizó ese bárbaro procedimiento de inmovilizar las víctimas dejándoles toda su sensibilidad y facultad de sufrir. Algunos experimentadores han mantenido en ese estado a animales paralizados y conscientes de su martirio, durante los numerosos días que duraba su trabajo, sin dejarse enternecer por la mirada suplicante de la desgraciada bestia, imposibilitada de otra reacción.

El profesor Richet, poco antes de su muerte, afirmaba que por su parte anestesiaba los animales con "chloralose", producto que él descubrió y el cual, conservando los reflejos del organismo, suprime, según lo garantizaba, la sensibilidad. Terminados los estudios, mediante una inyec-

ción hacia pasar al animal de la "inconsciencia parcial a la inconsciencia definitiva... Se sabe, sin embargo, que los alumnos se entregan por su cuenta a experimentos de vivisección sin emplear ese producto.

El perfeccionamiento de la aspirina costó la vida a miles y miles de perros que sucumbieron después de sufrir atroces martirios, en los laboratorios de experimentación. Pero no sólo para fines humanitarios se martiriza y extermina a las indefensas bestias. También para la obra destructora del hombre son empleados. El ministerio de la guerra ensaya en ellos los efectos del gas asfixiante y ya en 1925 mil docientos de esos cuadrúpedos tuvieron ese destino.

Para evitar los abusos, la Comisión protectora de los animales recogidos por la perrera municipal, ha solicitado al Prefecto de policía que intervenga y reglamente la entrega de animales destinados a la vivisección, y se persiga a los individuos dedicados al tráfico criminal de compra de animales robados o extraviados a los laboratorios a uno o dos francos la pieza, haciendo la competencia a la perrera municipal, que los vende a cinco francos, y burlando toda fiscalización.

El vicepresidente del consejo municipal de París, M. Florent-Matter, que se interesa mucho por la resolución de este problema, es partidario de que se ejerza una severa fiscalización en los laboratorios, que se aumenten los precios de los animales que vende la perrera con ese objeto, a fin de evitar el abuso de los estudiantes, y que se establezcan severas sanciones contra quienes infrinjan los acuerdos y especialmente para castigar a los sujetos que se dedican al tráfico de perros robados.

En Alemania la vivisección está reglamentada, es un hecho, y los médicos se supeditan a ella, sin perjuicio de sus investigaciones y trabajos científicos.

Mientras tanto, en Francia—como en otros países—los perros no sólo son sacrificados por los experimentos que se hace en ellos en pro y en contra de la salud de la humanidad. También han de sufrir para satisfacer la vanidad de sus amos. En una revista de París un veterinario especializado a la cirugía estética aplicable a los animales ofrece sus servicios para practicar la myotomía o myectomía caudal, que consiste en la sección o supresión de ciertos músculos para modificar el aspecto de este apéndice. La cola del bulldog es amputada y desarticulada según el gusto del noblesmo de última hora. En cuanto a los pekineses, se procede a una incisión en el cartilago para que las orejas les caigan bien y aumente el valor del animal. Al "chow-chow", se le levantan los labios demasiado colgantes, se le amputan los dedos suplementarios y se les aumenta la belleza de la mirada mediante un tatuaje de la córnea.

¿Hay necesidad de comentar?

JULIO A. REBORA

(Reproducción prohibida).



MADRID. — D. Gonzalo Meras Navia, de la minoría Acción Popular, elegido Vocal del Tribunal de Garantías en representación de la Cámara

Nuestros colaboradores

CRONICA DE BERLIN

Lo que cuesta un «concentrado» de Brandenburgo

En mi casa, hay siempre un buen jarro de buena cerveza para los buenos amigos; como le hay para mí en la casa de estos. Por eso ni mis amigos ni yo damos demasiada importancia a la cerveza, que es algo así como "un accidente natural", de la conversación.

Así, no es raro que me produjera extrañeza la expresión de deleite con que subrayaba cada trago un mo-

tón, muy mi amigo, que me visitaba después de larga ausencia y cuyo nombre ustedes, me perdonarán que me calle, para evitarle tenese que ausentar—mejor dicho: "ser ausentado",— de nuevo.

—Pues chico, ¡si que te entusiasma la cerveza!...

Entonces él, tras limpiarse los labios, dijo: —Me gusta la cerveza. Pero lo que me entusiasma, es la libertad de tomarla y la cordialidad de que estamos rodeados. Durante mi "concentración", no he podido nunca sentirme hombre, en la aceptación que de dignidad tiene la palabra.

Olvidé decir que la ausencia de mi amigo, se debió a haber sido enviado, como "sospechoso de simpatizar con los socialistas", al campo de concentración de Brandenburgo. Le pregunté:

— Os trataban muy mal?

Por Telégrafo

Ecos varios

DETENIDO POR MALVERSACION DE FONDOS

Madrid, 11 (11'30 n.)
Esta tarde se detuvo en Madrid, ingresando en la Cárcel, el jefe de la Prisión de Manzanares José Joaquín Rodríguez acusado de supuesta malversación de fondos.

ESCADALIO EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

Esta tarde algunos alumnos de la Escuela Industrial promovieron escándalo, rompiendo algunos muebles.

Los Guardias de Asalto restablecieron el orden.
El incidente se debió a que el Ministro de Instrucción Pública ha denegado algunas peticiones que le formularon entre ellos la reforma del Profesorado.

UNA ANCIANA MUERE QUEMADA

En su domicilio de Tetuán de las Victorias, una anciana de 77 años llamada María Jiménez, encontrándose en la cocina se le prendieron fuego las ropas.

Dos nietecillos que le acompañaban inconscientemente incrementaron las llamas, pues pretendieron apagarlas con un sopillo.
La anciana falleció a causa de las quemaduras.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

El Ferrol.—El vecino del pueblo de Ferreira Emilio Soto cuando estaba confeccionando una bomba estalló destruyéndole la cara.

Se encuentra en estado desesperado.

GUARDIA DE ASALTO HERIDO

Gijón.—El cabo de guardias de Asalto Ruiz García se cayó al suelo, disparándosele la pistola, resultando herido de gravedad.

DETENCION DE UN ASESINO

Sevilla.—La Benemérita ha detenido a Juan Marques Martín, autor de la muerte del apoderado de Acción Popular Juan Alonso Ferreira.

El suceso se desarrolló en las pasadas elecciones, en el barrio de Amate.
También ha sido detenida la familia que le ocultaba.

SANJURJO EN CADIZ

Cádiz.—Llegaron en automóvil la esposa e hijo de Sanjurjo y otros familiares, pasando al castillo de Santa Catalina.

El exgeneral recibe numerosas visitas.

UN TORO QUE SE DESMANDA

Valencia.—En el pueblo de Gaena se desmandó un toro bravo atropellando a varios niños e hiriendo de gravedad a una persona mayor.
El toro sembró el pánico.
Acudió la guardia civil que mató al toro.

REVERTA EN EL JUZGADO

Valencia.—En los pasillos del Juzgado se promovió un fuerte escándalo entre diversos litigantes acerca de quienes habían de pagar las costas de un pleito.

Se repartieron algunas bofetadas. Poco después también entre los dos abogados se produjo una discusión pública separándose.
Una señora que acompañaba a uno de los abogados golpeó con el bolso a su contrincante.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Valencia.—En el pueblo de Aldaya se ha declarado un incendio en la fábrica de abanicos.

Marcharon hacia allí los bomberos pues las llamas amenazan destruir el edificio.

DETENCIONES

Córdoba.—En Castro del Río han sido detenidos Jacinto Muriel y Rafael Montes que recorrían los cortijos coaccionando y amenazando de muerte a los operarios.

SUCESO EN UN CUARTEL

Valencia.—En el cuartel de la Benemérita de Arrancapinos ha ocurrido un suceso cuyos detalles se desconocen.

Se sabe que hay un guardia civil muerto y otro gravísimo.

EN VIENA EJECUTAN A UN HITLERIANO

Viena.—El procesado nazi apellidado Straus, autor de varios incendios voluntarios fué condenado a muerte y ha sido ejecutado hoy.

La ejecución tiene gran importancia política pues el Gobierno ha querido expresar la decisión de reprimir el terrorismo hitleriano, haciendo ver que la pena de muerte no es palabra vana en Austria.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid, 12 (2 m.)
Esta tarde se ha reunido la policía mixta que estudia la fórmula para resolver el conflicto de los camareros.

La representación patronal manifestó que mientras dure la urgencia de la fórmula ministerial no discutirán otra.

Cuando el día 16 termine la urgencia de dicha fórmula, si no hay coacciones ni actos de violencia por parte de los camareros se prestarán a discutir para resolver definitivamente el problema.

De Barcelona

SE INTENTA UN ROBO

Barcelona, 11 (6 m.)
Esta madrugada última, se ha intentado cometer un robo en la fábrica que don Ignacio Salas, posee en las inmediaciones de uno de los grupos de casas baratas de Santa Coloma de Gramenet.

Cuatro individuos, armados de pistola, intentaban escalar la tapia del patio de dicha fábrica, cuando el dueño de un bar próximo a ella, llamado Juan Torner, les ha descubierto. Torner, inmediatamente ha entrado en su establecimiento y, requiriendo una escopeta de su propiedad, ha salido nuevamente a la calle, haciendo un disparo al aire, al tiempo que hacía sonar un silbato de alarma.

Los ladrones, al verse descubiertos, han saltado rápidamente de lo alto de la tapia al suelo, empujando sus pistolas han hecho repetidos disparos contra el dueño del bar, que ha resultado ileso por haber tenido tiempo de refugiarse en el interior de su establecimiento, en cuyas puertas y vidrieras hay varios impactos.

Los ladrones aprovechando la obscuridad, han logrado desaparecer sin que pudiera ser practicada ninguna detención.

La circunstancia de ser cuatro los ladrones y de ir provistos de pistolas ha hecho suponer a la policía que los mismos podrían ser los que hace dos noches cometieron un atraco a mano armada en la fábrica de curtidos que don José Cocurella posee en el sitio conocido por Fondo de San Martín, de la barriada de San Andrés, y que para realizarlo amordazaron al sereno de la fábrica y al ser descubiertos por el somatén se defendieron contra los individuos del mismo que les perseguían haciendo repetidos disparos de pistola.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Ha sido objeto de los más diversos comentarios en los círculos políticos la decisión del Consejo de ayer, aprobando un decreto de Gobernación por

el que se anula el uso del sobre en la ciudad de Barcelona, para las próximas elecciones.

El acuerdo ha producido sorpresa por el hecho de que ya algún partido había enviado a infinidad de electores junto con su candidatura el sobre para meterlo, con el sello de la Generalidad.

En general, de todas maneras, se conceptúa en los círculos políticos, favorable a la mejor realización de las operaciones electorales la supresión del sobre.

MITINES

Para mañana por la noche, la Coalicción de Izquierdas tiene anunciados dos mitines de propaganda: uno tendrá efecto en Germanor Catalana Republicana de Gracia (Santa Agueda 40), tomando parte los señores Casas, Sabata, Giné, Boira Bari Mori y Coldefons y el otro en el Cine Bailén, usando de la palabra los señores M. Hurtado, Bertrán y Tapias, Barri, Boira, J. M. Francés Vila Mercedes Colubert, Coldefons y Pedro Corominas.

SABOTAJE EN UNA FABRICA

Esta tarde se ha puesto en conocimiento de la Policía, que a primeras horas de esta mañana, han penetrado

unos individuos en la fábrica de tejidos "La Escoceza", en las inmediaciones de la cochera de tranvías de San Martín.

Los desconocidos han sorprendido al sereno de dicha fábrica y, arrojándose encima, le han derribado al suelo, atándole después.

Inmediatamente se han dirigido a la sala de máquinas y han roto cuatro de los telares de la misma y una vez realizado el acto de sabotaje, han abandonado la fábrica desapareciendo.

Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears)

Hasta veinte días hábiles, después de publicado el presente anuncio en la "Gaceta de Madrid", se admitirán en las Oficinas de Intervención de este Excmo. Ayuntamiento, proposiciones para optar al concurso de seguro de colocación del empréstito público que ha acordado emitir esta Corporación municipal a fin de reunir los fondos necesarios para la construcción de la red de distribución de aguas y la de alcantarillado para el saneamiento del subsuelo de la ciudad según los proyectos aprobados.

Las propuestas deberán hacerse en pliegos cerrados.

Las características límites de la emisión a asegurar son:

Tipo mínimo de emisión 95 por ciento.—Títulos de 500 pesetas nominales con cupones trimestrales.—Interés máximo seis por ciento libre de impuestos presentes.—Amortización por sorteo en veinticinco años que podrán ser reducidos a voluntad del Ayuntamiento.—Gastos máximos referentes a comisiones, timbres, contribución, propaganda, impresos, etc. necesarios para la emisión: 358.458.00 pesetas.—Valor total de la emisión 4.200.000.00 pesetas efectivas emitidas en dos lotes, el primero de 2.200.000.00 pesetas al ser adjudicado el concurso y el segundo lote de 2.000.000.00 pesetas al año de lanzamiento del primero.

Los concursantes expondrán en sus proposiciones las condiciones de detalle que crean pertinentes sobre el tipo de emisión del segundo lote etc.

Las características de los bonos serán:

a) El Ayuntamiento admitirá los cupones para el pago del agua consumida.

b) Junto con cada título se acompañarán dos bonos, el valor de los cuales será reconocido por el Ayuntamiento en el pago del arbitrio de acometida a las redes de distribución de aguas y cloaca.

c) Constituirá garantía del pago de las cargas del capital emitido los ingresos por venta de agua y del arbitrio de alcantarillado.

d) La Corporación que asegure la colocación cederá al mercado mallorquín por medio de los Bancos locales, el máximo que éstos soliciten.

El importe de cada lote se ingresará en uno o más Bancos locales, no pudiendo el Ayuntamiento disponer de él, más que para aplicarlo al abono de las obras y gastos que figuran en el presupuesto mediante entregas parciales, previa certificación del importe de los gastos que se vayan realizando, librada por el Ingeniero municipal si se refiere a obras y por el interventor para todos, los demás gastos, y cuyas entregas deberán ser auto-

rizadas por el Alcalde, Interventor y Depositario municipal.

El concurso será adjudicado a la proposición más ventajosa y todos los gastos serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones completas y detalladas del estado económico de este Ayuntamiento se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sección de intervención de esta Corporación en los días laborables y en las horas hábiles.

Casas Consistoriales de Palma de Mallorca, a 8 de Enero de 1934.

El Alcalde.—Emilio Darder.

Aprobado en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada día veinte de Diciembre de 1933.

El Secretario.—Antonio Rosselló.

CAFE BORN

Hoy Viernes día 12 a las 10 noche
Extraordinario Concierto de Guitarra por el Concertista
Bartolomé Calatayud

NOVIOS

Tomán buena nota, al comprar sus sillerías y sillones, háganlo directamente al constructor, ganarán dinero, tiempo y calidad. Precios propios para revendedor.

TAPICERIA INGLESA
plaza Sta. Eulalia, 4, junto a la iglesia

Sábado día 13. A las 10 noche

Formidable Acontecimiento
en
ALCAZAR
(Antes VICTOR'S BAR) - Nueva Dirección

Gran Baile de Disfraces
Orquestina THE THREE BOYS
Consumaciones desde 1'50

Reserve su mesa? Teléfono 2348

NOTA: Se suplica a los caballeros asistan con traje de etiqueta.

EXQUISITA-PRACTICA-ECONOMICA

MAYONESA "LUGA"
VENTA EN ULTRAMARINOS

BORN

Hoy a las 3'30
Gran éxito
La mujer Pantera
en
La Isla de las Almas perdidas

con: Charles Lanahan
Bela Lugosi
Richard Arlen
Leila Hams

La más terrible, fantástica y emocionante película de miedo que se puede soñar.
Es un film Paramount
En español

Una República de monárquicos

se titula el volumen 10
de
«Opiniones de un hombre de la calle»
por
EL CABALLERO AUDAZ
4 ptas. Ejemplar
de venta en la librería Tous.

CALENDARIO
y almanaque religioso, instructivo, necrológico, histórico, profético, astronómico y popular para las
ISLAS BALERAES

correspondiente al año
1934
arreglado al meridiano de Palma y adornado con grabados que representan distintos objetos, aumentado con la nomenclatura de las calles
Ventas al por mayor y menor.
Precio: 20 céntimos
de venta en la Librería de José Tous

FOLLETIN NUMERO 110

LAS DOS RIVALES

Por MARC MARIO

la emoción cuando habló de la dicha que deseaba al señor Pelay, a quien complacía en considerar como a un hijo suyo.

El excelente anciano no podía dejar de tener ciertos recuerdos de aquella otra esposa que le mismo había dado, por decirlo así... de Margarita. Esta corta alusión fue como una bendición paternal—la parte más conmovedora de la ceremonia,—en la que el venerable magistrado supo, con sólo escuchar su corazón, hacer gala de toda su elocuencia.

Lord Chisfock, siempre previsor y práctico, había pensado, con razón que los nuevos esposos desearían pasar solos los primeros días de su unión. Un pequeño yate estaba dispuesto para conducirlos a Sicilia. Anunció esta noticia a su hija y a su yerno, e inmediatamente después de comer, él les acompañó en carruaje hasta la estación. Irian a Civitavechia, y de allí a Palermo.

Entretanto, nuestros amigos visitarían Nápoles, y volverían por mar a Marsella.

En esta ciudad habían quedado citados.

XXIII

¡MISTERIO!

El casamiento de Clara y del señor Pelay no había contribuido poco a la buena marcha de los asuntos de Lapalud. La marquesa de Voungney había tenido a éste respecto, una larga conversación con el señor Dubois-Desfournelles, quien, después de haber hablado a Lapalud, se había en-

parecía embarazado y tímido como un niño; no solamente a causa de su dicha, sino también, y más particularmente, por un profundo sentimiento de delicadeza.

El señor Lapalud pertenecía a la clase media, y Blanca era noble; aunque sabía que la señora de Voungney consideraba la nobleza del corazón superior a la del nombre. Pero Blanca era millonaria y el sólo tenía fortuna sin importancia... apenas veinte mil francos de renta, y a pesar de estar seguro de que la madre de Blanca era incapaz de cálculos mezquinos, sus honrados escrúpulos no por esto desaparecían. De no ser así, ya habría hablado el francamente a la señora de Voungney.

La amable Marquesa supo conducir fácilmente la conversación al punto que deseaba y disipar delicadamente sus escrúpulos.

Ella no había hablado aún seriamente a su hija del proyecto de este casamiento, no teniendo derecho alguno: pero estaba segura de la simpatía que Blanca había concebido por él.

Lapalud era el más feliz de los hombres.

Pero, en esta ocasión, no debían pasar las cosas como respecto de Clara Chisfock.

En Marsella, esperaba una carta a la señora de Voungney.

Dicha misiva, expedida por su notario Mr. Belmonte, a quien primeramente había sido dirigida, procedía del mayordomo de la condesa de Montrevel, la suegra de Blanca, y anunciaba la muerte de la Condesa.

Como sabemos, algún tiempo después de suicidarse su hijo, la señora de Montrevel dejó a París, yéndose a vivir en una propiedad de provincia, el castillo de Roquemont y consagrándose exclusivamente a su nieto. En Enrique de Montrevel había puesto toda la afición maternal de que era capaz.

Dos años habían transcurrido ya desde el día en que el hijo de Blanca vino al mundo. El pequeño Enrique era el más hermoso niño que pudiera verse. Tenía los admirables ojos azules de su madre, grandes, vivos y de mirar profundo; sus bellos cabellos rubios, finos y naturalmente rizados; su tez semejaba una divina amalgama de lis y rosa; la sonrisa animaba sin cesar su diminuta boca, de labios rosa encarnada y en sus mejillas formábanse dos hoyuelos semejantes a los de su madre.

Y ella no le conocía.

La carta del mayordomo de la anciana Condesa rezaba como sigue: "Señor Belmonte, "Notario de París.

"Sabido que ante su presencia ha sido firmado el contrato de matrimonio del señor conde Enrique de Montrevel con la señorita Blanca de Voungney, considero deber informarle del fallecimiento de la condesa de Montrevel, mi amada señora.

"La muerte ha sorprendido a la señora Condesa de una manera súbita, inesperada, pues ha muerto de perisipcia, y no ha estado enferma más de cuarenta y ocho horas.

"La señora Condesa no ha hecho testamento alguno, pues cuando vió acercarse su fin, hizo llamar a Mr. Loerc, notario de Saint Saens, en presencia del cual quería declarar que su última voluntad era dejar toda su fortuna a su nieto Enrique de Montrevel. Pero el desenlace ha sido que Mr. Loerc no pudo llegar a tiempo y, por consiguiente fué inconveniente en tal estado de cosas, avisarle a usted la muerte de la señora Condesa para que, a su vez, la comunicase a la señora marquesa de Voungney, cuya dirección ignoro.

"Mucho agradeceré a usted, cabalmente, que me informe de su principal respecto al nieto de la señora Condesa, o bien recogar

la señora marquesa de Voungney teniga la bondad de darme sus instrucciones.

"Respecto a la fortuna de la señora condesa de Montrevel, esperaré al niño, a quien pertenecerá, por sucesión directa, a falta de testamento especial.

"Desde hace treinta y dos años dirijo su administración, consistiendo tal fortuna en un hotel en París, el castillo de "Roquemont" un título de renta sobre el estado de trescientos veinte y cinco mil ochocientos treinta y cinco francos.

"Reciba caballero, la expresión de mis sentimientos más distinguidos.

"Aquiles Lourmeau.

Esta carta estaba acompañada de otra, escrita por Mr. Belmonte, quien se ponía a las órdenes de la Marquesa para cuantas disposiciones juzgara oportuno llevar a cabo.

Los señores Dubois-Desfournelles y Lapalud, se encontraban presentes cuando le fué entregada.

Lord Chisfock había ido a la estación en compañía de la señora de Pelay y de Blanca, a esperar al señor Pelay y a Clara cuya llegada había sido anunciada. El doctor Ravignan leía en el salón los periódicos de París, esperando la hora de comer.

"¡Cielos!—exclamó la Marquesa en cuanto hubo leído la carta de su notario.

Dirigió una rápida ojeada sobre la carta del señor Lourmeau, y dijo al anciano consejero:

—Tenga, amigo mío, lea lo que me escribe Mr. Belmonte. ¡La condesa de Montrevel ha muerto!

El señor Dubois-Desfournelles cogió las dos cartas, recorrió la del notario, y le leyó en alta voz la del señor Lourmeau.

Cuando hubo terminado:

—¡El hijo de Blanca!—dijo la Marquesa mirando al señor Lapalud.

—Sí, ese pobre niño—respondió el anciano consejero.—¡Qué pena que

Blanca no tenga recuerdo alguno, que el pasado haya muerto para ella!

—Sí, es una desgracia—dijo a su vez el señor Lapalud.

El policía aficionado había pensado a menudo en este niño y le comprendía en su afición.

—¿Qué deberá hacerse?—preguntó la señora de Voungney.

—¡Ah! ¡mi querida amiga, esto requiere reflexión.

Hubo un corto silencio.

—Ni qué decir tiene que usted adoptará al niño.

—¡Ah! sí—contestó la madre de Blanca.

El señor Lapalud lo aprobó sin reserva.

—Sólo que—continuó el anciano magistrado,—hay que encontrar un medio, puesto que la opinión de los médicos, no tan sólo ordena que no se evoken en Blanca recuerdos del pasado... sino que, por el contrario, se le evite cuidadosamente todo lo que pueda relacionarse con la época de su... enfermedad.

Entonces, preguntó la Marquesa: —¿Se halla el doctor en el hotel?

—Claro que sí—respondió Lapalud.

Y, como la señora de Voungney se dispusiera a levantarse, acudió vivamente en busca del señor Ravignan.

—¿Qué excelente corazón!—dijo entonces la Marquesa hablando de Lapalud.

—¡Oh sí!—opinó el señor Dubois-Desfournelles.

—Blanca será feliz, ¿no es verdad?

—No podría dudarlo.

El doctor se presentó con nuestro amigo.

—¿Ha muerto la señora de Montrevel?—dijo al entrar.

—Sí, querido amigo—respondió la Marquesa,— y he querido que me ayude usted con sus consejos para

Agricultura, Industria y Comercio

Algunos remedios contra la plaga de los pulgones

Son siempre desastrosos los incalculables perjuicios que origina la plaga del pulgón.

Es uno de los insectos de más voracidad y rápida reproducción, con la circunstancia agravante que ejerce sus actividades devastadoras sobre casi todas las plantas, durante la primavera y el verano, pero con mayor violencia en aquella estación.

Los frutales son objeto de predilección del insecto, que se desarrolla sobre las hojas, tallos y botones florales, afectando muchas veces también a las raíces, ocasionando serios perjuicios al vegetal que pueden llegar hasta proveer su muerte.

Estos pequeños insectos de uno y medio a tres milímetros de largo, se nutren de la savia de la planta, la que extraen por intermedio de órganos chupadores que penetran a través de los tejidos de las ramas o ramitas tiernas, deformándolas, enrollándolas o produciendo protuberancias o tumores, que determinan la alteración o caída del follaje, el debilitamiento del vegetal y consecuentemente la destrucción parcial o total de la planta.

Tan pronto se las observe debe ponerse en juego cuanto medio de lucha tienda a su destrucción, pues tan extraordinariamente rápida es su multiplicación y tan numerosas sus generaciones, que basta muy poco tiempo para que su propagación y difusión adquieran proporciones extraordinarias y sean más difícil y onerosa su eliminación.

En los frutales, los pulgones atacan a diversas especies, destacándose entre éstas el durazno, el ciruelo y el naranjo. Su colaboración vital del negro al verde y su presencia se revela generalmente sobre las ramas tiernas y principalmente sobre las hojas, en las que produce deformaciones, enrollamientos o oncespaduras, a veces con modificaciones en el color del follaje en los brotes nuevos y en las yemas florales, provocando alteraciones de tal gravedad que se traducen por la caída de las hojas y hasta la de los pequeños frutos en formación. En las hortaliças, los pulgones atacan a los repollos, coliflores, nabos, rabanitos, melones, ajos, habas, remolachas, maíz, zanahorias, etc.; en las plantas de jardín a los rosales especialmente, diversas enredaderas y una gran cantidad de plantas ornamentales y decorativas, ocasionando en todos los casos perjuicios de mayor o menor intensidad.

Como los pulgones atacan también las raíces de las plantas, entre ellos el llamado vulgarmente "el negro del duraznero", que puede observarse sobre las ramitas del árbol—permitiendo esta circunstancia suponer su presencia en el sistema radicular—se impone igualmente en el momento oportuno su eliminación de las partes subterráneas, donde su acción es más funesta que la provocada en la parte aérea del vegetal.

Para combatirlo se procede a descalzar la planta en primavera, en una extensión de un metro alrededor del tronco y a una profundidad comprendida entre 20 y 25 centímetros. Luego se vierten en el hoyo así practicado y en el contorno del tronco de 15 a 20 litros de la emulsión de kerosene. Al día siguiente o subsiguiente, se rellena el pozo nuevamente.

Si como es general, la afección se notara una vez que las deformaciones de las hojas la revelan, no queda más remedio que proceder a la eliminación de las partes atacadas y destruir las inmediatamente por el fuego. Téngase en cuenta que es suficiente que un solo pulgón escape a los esfuerzos que se realicen para destruir la plaga para verla en poco tiempo reproducida, y cubrir de nuevo las hojas, los brotes tiernos y los racimos de las flores y los frutos.

Pero si la invasión se combate tan pronto como se nota su presencia, con pulverizaciones de ingredientes adecuados, su destrucción es segura, económica y simple, evitándose su ulterior propagación y los considerables perjuicios que ocasiona.

Se disuelve el jabón en cinco litros de agua hirviendo. Una vez esto logrado, se retira el recipiente del fuego y se le agrega a la solución jabonosa la gasolina, agitando nérgicamente la mezcla, hasta que tenga un aspecto cremoso. En este momento se le agrega agua hasta completar la cantidad indicada en la fórmula.

ácido fosfórico es la de contrarrestar los peligros, los perniciosos efectos de los hielos y la de moderar los excesos de desarrollo por abundancia de abonos nitrogenados.

Todos los vegetales ricos en azúcar absorben y asimilan la potasa en cantidad más considerable que los demás elementos nutritivos. Por esta causa se asigna a la potasa el papel de dominante en la nutrición de la vid.

En la materia verde de los vegetales, la clorofila no puede desarrollarse sin la intervención de la potasa, y sin ésta, la plantación no asimila carbono, no se nutre y padece de hambre, aunque le sobren los demás alimentos. La formación de azúcar en las plantas está en razón directa de la cantidad de potasa incorporada al terreno.

Por tanto, si queremos, pues, tener buena uva, rica en glucosa, que al fermentar su mosto nos produzca un vino de elevado grado alcohólico aromático y fácil de conservar, no debe permitirse que escasee la potasa en el terreno en que la vid vegeta.

Campos, cosechas y mercados

ARAGON. — Harinas.— Empezaba a notarse algún mayor interés en la adquisición de nuestras harinas, contribuyendo de un modo indudable a esta favorable perspectiva el agotamiento casi total de las procedentes de trigo extranjero, que están ya en sus postrimerías.

Los precios actuales son: Fuerza extra superior, de 70 a 71 pesetas; fuerza corriente, de 69 a 70; media fuerza, de 65 a 66; blanca, de 64 a 65.

Según nos informan desde Valladolid, el negocio ofrece poco interés, por la falta de actividad en las operaciones para abastecer las regiones consumidoras que se surten de nuestras harinas.

Dícese que se ha notado ligero mejoramiento en la venta de este polvo en alguna plaza de estas provincias, pero en realidad ese mejoramiento no se nota hoy en el estado general, si bien se confía en que habrá de reanimarse en los meses primeros del año próximo.

Cotizanse hoy en plaza: Clases selectas a 66, extras a 64 e integrales a 62.

Los precios a que se opera son: Catalán monte superior, de 54 a 55 pesetas; idem corriente, de 53 a 54; hembrilla monte, de 51 a 52; bastos, de 48 a 49.

Dicen desde Valladolid que están niveladas la oferta y la demanda, con regular animación y tendencia del negocio muy firme. Las existencias de fábrica van disminuyendo sensiblemente y pronto se hará preciso lanzarse a nuevas e importantes adquisiciones de primera materia.

De todas procedencias vienen en estos últimos días elevando sus pretensiones y no hay quien ceda por bajo de éstos, salvo casos aislados nada influyentes.

La Nava, Arévalo y Sanchidrián, piden ya 52—53; Segovia, Ariza y Palencia, 51; Salamanca, 50 y 50'50, a cuyos límites se opera para las plazas del litoral, con tendencia al alza.

En plaza, se está operando por 50'50 a 51'50 según procedencias Valladolid.

Desde Barcelona comunican que continúa el alza y el retraimiento de los vendedores.

Entre estos fabricantes parece haberse moderado la actividad en comprar. Se sigue comprando pero no con la actividad de estos últimos mercados, lo que, claro está era de prever, pues algunas fábricas están ya completamente llenas de existencias.

LIRICO MARTES

La hermana Blanca

En español por HELEN HAYES-CLARK GABLE-LEWIS STONE

Nueva versión de la famosa película muda.

El rendimiento de huevos en períodos frios

Para obtener mayor cantidad de huevos en invierno, cuando las gallinas disminuyen notablemente su producción, es conveniente tener en cuenta los siguientes consejos:

El gallinero debe estar a buena temperatura, lo que se consigue de un modo fácil y económico echando en su piso paja abundante, renovada con frecuencia.

Las gallinas deben tener siempre libertad para salir del gallinero. En las inmediaciones de éste habrá una fosa poco profunda con piso de grava, cal y algo de flor de azufre.

Debe mezclarse con los alimentos de las gallinas algo de cal sea en piedra caliza, en conchas de almejas, etc. De cuando en cuando, es conveniente regar los alimentos con agua de cal.

Es útil dar a las gallinas granos excitantes ya germinados, siendo la avena uno de los más convenientes.

Siguiendo estas reglas, podrán obtenerse huevos durante las épocas frías.

ELEMENTOS FERTILIZANTES

Los grandes problemas de la viña

Exceptuando las zonas pantanosas, esteparias y de extraordinaria altura, casi todas las demás admiten el cultivo de la viña, con más o menos resultado de rendimiento. La vid es una de las plantas menos exigentes y que mejor se adaptan a las pobres condiciones del suelo.

Pero como quiera que el verdadero problema no consiste únicamente en cultivar la vid, sino en que ésta rinda beneficios que permitan el desenvolvimiento del negocio, es indispensable que la tierra dedicada a viñedo ofrezca aquellos elementos nutritivos sin los cuales no hay manera de llegar a una probable cosecha remuneradora.

Comentaremos brevemente el relativo a dichos elementos.

El nitrógeno favorece el desarrollo de la planta, de cuyo alimento precisa constantemente durante todo el período de su proceso. Por dicha causa se recomienda el empleo del abono nitrogenado en varias formas, que proporcionen el nitrógeno durante todo el curso de la vegetación.

Para que el nitrógeno produzca todo su efecto útil es indispensable que la planta encuentre al mismo tiempo en el suelo cantidad suficiente de ácido fosfórico, de cal y de potasa.

Existe entre todos estos elementos, puestos a disposición de la planta, cierto equilibrio, sin el cual la vid no da los rendimientos que debiera.

El ácido fosfórico es indispensable para la vegetación de la vid. Todos los órganos de la planta lo contienen en una mayor o menor cantidad; pero en donde singularmente se reúne es en la flor y en el fruto, siendo el principal agente de la fructificación.

La influencia del ácido fosfórico se explica por ser base indispensable para la formación de la sustancia fosfoglicéica, tan esencial para la fundación, que sin ellas las flores son estériles, y que además desempeña un papel muy importante en la función clorofiliana. Tan indispensable es para que las células clorofílicas se constituyan y trabajen, que cuando aquélla se concentra en el fruto, emigrando de las hojas, éstas se paralizan en sus funciones.

Si las plantas no absorben y asimilan fosfórico, perderán el verdor que la clorofila les presta, amarillearán, se pondrán cloróticas y perderán la vida.

Otra de las acciones que presta el

COMERCIALES

¿Recibe usted géneros del extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere B. Buxó Labori.
En Port-Bou. B. Buxó Labori.
En Barcelona B. Buxó Labori, Castaño, 8.
Teléfono núm. 1011.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12 T. Teléfono núm. 1611.

M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Urología (Vias urinarias)
Ginecología (Enfermedades matiz)
Tagamanent, 8, principal.
Teléfono 1-7-6-9

APAREJADORES

LA ACADEMIA TECNICA especializada en la preparación para esta Carrera reanuda las clases el día 2 de Enero.

Plaza de Cort, 9.

EN CUALQUIER COLOR

Ofrecemos entrega inmediata APARATOS SANITARIOS

CASA BUADES S.A.
NO SE CONFUNDA: entre Singer y Tous
Pl. CORT 32 y 33 Tel. 2140

LA CRIOLLA

BAR DANCING el más frívolo de Palma viernes gran baile de apañes, 15 hermosas tanguistas. Vidrio, 8 y Saïat, 5.

Huevos a 3'00 ptas.

frescos y asegurados. Ca na Maria dels ous, calle Baratillo, 11.

SE ALQUILA

Planta baja calle Juan Alcever, (ensanche), baño, termosifón, agua corriente, cinco dormitorios y jardín por 125 ptas. mensuales. Informes al Palacio, 73.

Habanos «Petronio»

Reinas y Bouquets a 0'80. Regalías a 1'15.

SEÑORAS

La casa de Lenceria J. Sancho Carrió de Artá, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que su despacho Olmos 139, 1.º solo estará abierto los jueves de cada semana de 10 a 1 y de 4 a 7 noche.

Habanos «La Excepción»

y «Hoyo de Monterrey» Precios rebajados

Asistencia Palmesana

Mañana a las 11'30 noche

Gran Baile de Máscaras

amenizado por la orquestina Palma Jazz

NOTAS: Los socios deben presentar su carnet de identidad.

2.º Sábado día 20: Próximo BAILE DE MÁSCARAS.

Vapor directo para Hamburgo

El vapor "SPEZIA" de la Compañía SLOMAN

Saldrá de este puerto sobre el día 17 del corriente, admitiendo carga para Hamburgo, Bremen, Amberes, Rotterdam, Puertos del Rhin, escandinavos, Bálticos, etc., (Estocolmo, Oslo, etc) con conocimientos directos.

Para informes dirigirse a los consignatarios: BAQUERA, KUSCHE y MARTIN S. A. Plaza Libertad, n.º 11. (Borne) Teléfono 1322. Palma

PIANOS DE ALQUILER

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la ANTIGUA CASA BANQUÉ, Colón, 56.

Guía Deportiva y Turística de Cataluña

BOLETINES PREMIADOS

Primer premio. — Auto-Chalet, n.º 16.962

Segundo premio. — Veraneo gratuito, n.º 5.895

Tercer premio. — Auto-canoa, n.º 8.306

RECOJER TITULOS GRATUITAMENTE

Notaría Escrivá

CLARIS 20, BARCELONA

Informaciones

En la Audiencia

LESIONES POR IMPRUDENCIA TEMERARIA

Causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Mateo Puigserver Vidal. Actúa el Teniente Fiscal señor Olavarrieta y defiende al procesado el letrado don Antonio Moncada Cánaves de Mosa.

EL HECHO DE AUTOS

En la relación del señor Fiscal aparece que en el lugar denominado "Els Monjos", sito en la carretera de Manacor a Porreres, un camión conducido por el procesado, queriendo adelantarse a un carro, tocó la bocina y siguió la marcha imprudentemente, arrojando al conductor del carro, que iba a pie, y causándole lesiones de que tardó 88 días en sanar. Consecuencia de ellas es una anquilosis permanente en la articulación tibio-personal que dificulta el buen funcionamiento de la pierna derecha.

Calificado el caso como lesiones graves por imprudencia temeraria, solicita el Ministerio Público la imposición como pena de diez meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

DECLARACIONES

Préstala el procesado. Acepta haber arrojado al conductor del carro, si bien asegura que cuando intentó pasar había suficiente espacio y no se explica cómo pudo acontecer la desgracia.

Declara luego el hermano del herido ratificando el suceso y asegurando que el camión tocó previamente la bocina.

Bartolomé Vicens no aporta luz en el hecho que dice no presenciar. Puede únicamente asegurar que el carro quedó junto a la cuneta del camino. El propio lesionado en su declaración entiende que la desgracia fue debida a haber él levantado la pierna en el instante en que pasaba el camión, acercándola sin querer a las ruedas del vehículo.

CONCLUSIONES

Terminada la prueba, mantiene las suyas el Ministerio Público, haciendo hincapié en que la imprudencia puede consistir en haber el chófer acercado sobradamente el camión al carro, sin necesidad de ello. Pide sentencia condenatoria.

Por su parte la defensa solicita la absolución sosteniendo que el propio perjudicado ha reconocido que no existe imprudencia, atribuyendo sus lesiones a desgracia originada por sí mismo con el movimiento que imprimió a la pierna, sin el cual no habría sido arrojado. Quedó el juicio concluso para sentencia.

TRIBUNAL DE URGENCIA.—TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Es procesado en este juicio Antonio Ripoll Frontera; procede la causa del Juzgado de Inca y actúa el teniente fiscal señor Olavarrieta. El abogado don Jaime Suau defiende al procesado.

ACUSACION

Se fundamenta en lo siguiente: En 28 de Diciembre último, una pareja de carabineros ocupó a Antonio Ripoll Frontera un revolver, oculto en un automóvil de su propiedad, para uso de la cual arma carecía el procesado de licencia. Consecuentemente califica el hecho como constitutivo del delito de tenencia ilícita de armas, pidiendo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

Basándose en que el procesado desconocía la existencia del revolver dentro de su coche, ignorando quién pudiera haberlo colocado allí, solicitaba la defensa sentencia de libre absolución.

PRUEBA TESTIFICAL

En su deposición el procesado sostuvo su ignorancia de que en su coche existiera el arma, puesto que nunca la usó.

Los carabineros José Calero Gar-

cía y Miguel García Calle reafirmaron haber encontrado el revolver dentro de un cajón al practicar un registro en el coche.

D. Andrés Ferrer y don Guillermo Jaume declararon que el arma es inservible.

Gabriel y Jaime Perelló declaran conocer el lugar cubierto, pero abierto, en que el procesado guarda el coche, siendo por consiguiente muy posible que cualquier pueda aproximarse al vehículo y poner o quitar de él lo que quiera.

D. Francisco Florit fué testigo presencial del registro y del hallazgo del revolver, y vió la extrañeza del procesado ante la aparición del arma.

Concurrieron también don Juan Picornell; don Lorenzo Martorell, cura párroco de Llubí; el Juez municipal y el alcalde del mismo pueblo don Antonio Gelabert y don Jaime Nadal; don Jaime Guardiola y don Pedro Lliteras, testigos de la defensa como los señores Perelló y Florit. Todos conocen al procesado, le creen incapaz de usar armas de fuego, y reconocen su excelente condición personal.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS

Mantiene las suyas provisionales el Fiscal, pues que las pruebas, a pesar de sus condiciones personales, le hacen aparecer incluido en los artículos en que la ley marca y pena el delito de tenencia ilícita de armas. Reitera su petición de sentencia condenatoria.

Por su parte la defensa enaltece la personalidad del procesado, hace notar que no puede ni suponerse que tratara de usar un arma inservible, y pide la absolución.

SENTENCIA

La dictó el Tribunal de Urgencia, condenatoria de acuerdo con la petición formulada por el Ministerio Público.

Del Gobierno Civil

El Sr. Gobernador nos ha dicho que en el día de hoy no tenía noticias de interés que comunicar a los periodistas. Ha impuesto varias multas a dueños de establecimientos donde se jugaba a los prohibidos.

Reina completa tranquilidad en toda la provincia.

Notas del Mar

EL "DURHAN CASTLE"

Procedente de Marsella, ha llegado esta mañana el trasatlántico inglés "Durhan Castle", desplaza 5.077 toneladas y va al mando del Comandante Mr. C. Le Brocca.

Embarcaron 14 pasajeros. Saldrá para Tánger y Londres.

EL "EXOCHORDA"

También ha llegado hoy mañana el paquebot norteamericano "Exochorda"; procedía de Marsella.

Pertenece a la matrícula de Nueva York, desplazando 5627 toneladas. Manda el buque Mr. Rierson.

Saldrá para Gibraltar, Bostón y Nueva York.

Asuntos municipales

El Alcalde don Emilio Darder manifestó a los periodistas que, según noticias recibidas del Diputado a Cortes don Bartolomé Fons, ha sido aprobada la segunda liquidación de "Ses Cadenes", esperando que uno de estos días podrá ser cobrada en Hacienda.

Igualmente le notifica que la liquidación correspondiente a la escuela de "Ses Finestres verdes", que importa 8.910.78 pesetas, se encuentra en la actualidad en la Ordenación de Pagos, adelantando su impresión de que podrá ser cobrada en el presente mes de enero.

El Sr. Darder ha contestado al señor Fons agradeciéndole sus gestiones y su interés en el problema escolar de las Baleares, suplicándole interceda para que se imprima la mayor actividad al expediente relativo a la escuela de los Hostalets.

Exteriorizó el Sr. Darder la vivísima satisfacción que le habían producido tales noticias que constituyen un nuevo avance en la solución del problema escolar que es uno de los puntos

esenciales de su programa de Alcaldía.

El Alcalde, D. Emilio Darder, ha cursado al Ministro de Comunicaciones y Director General de dicho Departamento, el siguiente telegrama:

"Ayuntamiento presidido acordado rogar a V. E. acceda sea aumentado en quince carteros el número de los que prestan servicio en Palma, pues necesidades comercio industria así lo demandan, esperando que se destinarán para cubrir dichas plazas, preferentemente, a los naturales de esta Isla.—Salúdale afectuosamente, Alcalde, Emilio Darder."

Igualmente se le ha dirigido por escrito el Sr. Darder resultándole la conveniencia de que en el Presupuesto del año en curso se resolviera la construcción de la nueva Casa de Coreros, con lo cual, además de cumplirse una evidente necesidad del servicio en nuestra Ciudad se habilitaría trabajo que contribuiría a atenuar el paro forzoso.

Auto que choca con un carro

La Benemérita del puesto de Alaró comunica al señor Gobernador que: a las once horas del día de ayer se le presentó el vecino de La Puebla y chofer, Juan Bennazar, de 32 años, casado, denunciando que sobre las 15.30 horas y en ocasión de dirigirse a La Puebla por la carretera de Palma a Alcudia, conduciendo el camión auto, número 4.796, propiedad del mismo, en las inmediaciones del kilómetro 17 de dicha carretera y al intentar adelantarse a un carro que caminaba en la misma dirección, conducido por Guillermo Bibiloni, fué pasado dicho carro al lado contrario no pudiendo evitar un encontronazo a consecuencia del cual, el auto, resultó con un farol de la parte delantera roto y con desperfectos en el radiador.

Dichos daños se calculan en 300 pesetas.

Del hecho ha dado cuenta la Guardia civil al señor Juez Municipal de Consell.

«La Nostra Terra»

El número de la revista "La Nostra Terra", correspondiente al pasado mes de Octubre, inserta el siguiente sumario:

"El ball regional.—Virtuts de la paraula, M. Ferrá.—El triangle luminós, Elvir Sans.—Lletre de Barcelona, Maria Aguadé.—Els llibres.—Reculls de fora.—Noticiari.

La Estudiantina gaditana

UNA FIESTA

Atentamente invitados por la madrina de la Estudiantina Gaditana Srita. Carmen Moragues Garau asistidos a la fiesta, con que obsequio ayer tarde a los "tunos".

Tuvo lugar esta, a las 4 de la tarde, en el finca de su abuelo General Garau, en Son Roca.

A ella acudieron buen número de las muchas amistades con que cuentan los Sres. Moragues Garau y la Estudiantina Gaditana.

Hicieron los honores de la casa la Sra. Garau, madre de la gentil madrina y ésta.

Resultó una fiesta animadísima, entregándose el elemento joven a la danza. Hubo cantos y divertidos juegos prolongándose la fiesta hasta las 9 de la noche.

Todos los invitados fueron obsequiados con chocolate a la española, pastas, dulces, vinos y cigarrillos habanos.

Al final de la fiesta varias Señoritas perdieron lazos amarillos a sus respectivos "ahijados".

LIRICO Hoy



GARBO

Como tu me deseas

CON ERIC VON STROHEIM

METRO-GOLDWYN-MAYERS

VERSION EN INGLES

EN EL MISMO PROGRAMA

A TODA VELOCIDAD

por WILLIAM HAINES

CONCIERTO

A las diez y media tuvo lugar en el Trocadero la supergala, dedicada a la Estudiantina.

Antes de esta hora los "tunos", formaron en la Avenida de Antonio Maura, donde fueron a recoger a la madrina y damas de honor dirigiéndose seguidamente al Trocadero que ya estaba concurrenciadísimo.

Al entrar en el salón la Srta. Carmiña Garau seguida de su corte y de la "Tuna", estalló una gran ovación, interpretando la orquesta el Himno Nacional.

La Tuna Gaditana, con el ajuste característico, interpretó sencillamente en forma magistral el siguiente programa:

Primera parte

De raza Agarena.—Bastardi, Momento Musical.—Schubert, Cavallería Rusticana, selección, Mascagni, y Agua, Azucarillo y aguardiente, Chueca.

Segunda Parte

Tuna Gaditana, Liompart.—Canción de Solvegi, Grieg.—Jota del Tesoro, Vives y la Verbena de la Ramona, selección, Breton.

La impecable interpretación de estas composiciones, arrancó fuertes ovaciones.

El concierto es un nuevo éxito a añadir a los muchos logrados por los simpáticos estudiantes que trabajan arduamente para reunir fondos para estudiantes pobres.

Al finalizar la primera parte la señorita Carmiña Moragues, seguida de sus damas de honor Sritas. Catiña Suau, Remigia Curbet, Maruja Saiz, Pepa Vidal, Trini Vidal, Margarita Sampol, María de Gracia Salvá, Flora Riera, Juana Marques, Anita Suau y Esperanza La Fuente, avanzó hasta la pista del gran salón y mientras la Estudiantina interpretaba su himno colgó de su estandarte una magnífica corbata, entre ovaciones y vivas a la Tuna y seguidamente los "tunos", y sus madrinras cantaron el Himno de Facultad de Medicina de Cádiz.

A petición de la numerosa y selecta concurrencia la Tuna interpretó varios bailes, terminando la fiesta, que resultó en extremo agradable a avanzada hora de la madrugada.

La Tuna esta tarde dará su anunciado concierto en el Salón Mallorca.

Sucesos y desgracias

En la calle de Miramar riñeron anoche, dos mujeres por cuestiones baladíes promoviendo algún escándalo.

La intervención de algunos vecinos hizo que el asunto no pasara a mayores.

En la calle del General Barceló una anciana que transitaba por allí se ha visto súbitamente acometida por un síncope que la ha privado de los sentidos, cayendo en tierra. Ha sido auxiliada por los transeúntes y después recogida y conducida a su casa.

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curada de una contusión en la cabeza la vecina de esta ciudad Barbara Salom. Se ha producido dicho daño al dar contra una puerta.

La niña María Farr ha sido curada de daño que presentaba en una mano a consecuencia de haberse clavado un alfiler.

Lonja de Contratación

11 de Enero de 1934.
Cotizaciones recogidas de la sesión del día de hoy.

Aceites.—1ortosa 2 grados, 170 pesetas; Tortosa 3 grados, 165 id.; Tortosa 4 grados, 162 id.; Aragón menos de 1 grado, 180 id.; Lérida, menos de 1 grado, 180 id.; Borjas, menos de 1 grado, 180 id. (Bordo Tar-

ragona).

Almendrón.—Propietario, 18 id. el quintal mallorquín.

Cereales.—Cebada Cartagena, 35 id.; Trigo Mallorquín, 59 id.; Habas, 40 id. (Bordo Palma).

Maíz nuevo superior tipo plata pequeño, 45 y 46 id.; Vezas, 34 id.; Alpieste, 51 id. (Bordo Málaga).

Harinas.—Bajas, 54 id.; Trigo mallorquín, 70 id.; Blancas, 70 id.; Extra-blancas, 75 id.; Panecillos, 80 id. Gran Fuerza, 93 id. (Bordo Palma).

Salvados.—Blanco candel, Hojas y Harinillas, 38 id.; Muehuelos, 38.50 id. (Bordo Palma).

Vinos.—Procedencia Felanitx 26 pesetas Hl.

La Lonja de Contratación de Palma instalada en la calle de Enric Alzamora (antes Teatro Balear) está abierta al público con entrada libre todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana.

LIRICO MARTES

La hermana Blanca

En español por HELEN HAYES-CLARK GABLE-LEWIS STONE

Nueva versión de la famosa película muda.

Notas de Carnet

PERSONALES

Por don José Más y doña Margarita Porcel y para su hijo don Francisco ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Pensabene, hija del que en vida fué nuestro amigo don Juan Pensabene, Director-Gerente de Alhambra, S. A. y de doña Juana Oliver.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado hoy: don Luis Fiol, don Jaime Juncadella, don Antonio Bennasar y señora, don Francisco Rovira, don Vicente Alzamora y don Vicente Escudero.

En el correo de Ibiza-Alicante han embarcado este mediodía: don Tomás Gómez, don Juan Gómez, don Lorenzo Cierrols, don Antonio Gelabert, don Pedro Sans.

Para Barcelona piensan embarcar: don Francisco Escurrea, don José Serra, don Emilio Maimó, don José Beltrán, don Francisco Florit, don Pablo Font, don Pedro Mateu, don José Saiz y don Juan Ferrer.

RELIGIOSAS

PARA MAANA

SANTOS.—Santos Gumsindo, con fesor, Verónica y Gláfira, vg.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Antonio de viana en honor de su titular, por varios difuntos. Exposición a las seis y media y a las diez, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio de la Novena con sermón, Teum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, adoración nocturna, por el turno San Felipe.

VISITA.—A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

MARITIMAS

ETRADAS.—De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí. De Valencia e Ibiza, el "Mallorca", capitán don F. Sastre.

De Cabrera el "Ciudad de Alcudia", patrón don B. Cifre.

DESPACHADOS.—Para Ibiza y Alicante, el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero.

Para Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí.

TIEMPO REINANTE.—EN Palma viento E., mar picada, cielo nuboso.

De Teatros

Continúa proyectándose con extraordinario éxito la gran producción titulada "Como tú me deseas", film en el cual tan magistral labor realiza la famosa estrella Greta Garbo.

Como complemento de programa se estrenó ayer la deliciosa comedia titulada "A toda velocidad", interpretada por los conocidos artistas William Haines, Madge Evans y Conrad Nagel.

El público no cesó ni un momento de reír durante la proyección de este film y al final prorumpió en fuerte ovación.

Este extraordinario programa se seguirá proyectando hasta el próximo lunes.

Para el próximo martes se anuncia un grandioso acontecimiento cinematográfico.

Dicho día tendrá lugar el solemne estreno de la versión sonora de la famosa película "La hermana Blanca".

La nueva versión de "La hermana Blanca", está interpretada por los famosos artistas Helen Mayer, Clark Gable y Lewis Stone.

"La hermana Blanca", será presentada en su versión hablada en español, la cual ayer fué pasada en sesión de prueba, resultando su sonoridad perfecta.

Un gran éxito constituyó ayer en este teatro el estreno del gran film nacional "Dos Mujeres y un Don Juan" película llena de situaciones cómicas que mantienen al espectador en constante hilaridad.

Los panoramas que se disfrutaron en vista de pájaro de las poblaciones de Sevilla, Barcelona y Córdoba son magníficas.

El reparto de "Dos Mujeres y un Don Juan", es estupendo, destacando la labor del gran cómico Antonio G. "Varillas", tan conocido de nuestros públicos.

Todos los días se celebrarán sesiones continuas de tres tarde a doce noche, proyectándose "Dos Mujeres y un Don Juan", y la película de complemento policíaca "El Hueso" ed. núm. 12.

Obtuvo ayer un clamoroso éxito el estreno de la producción Paramount dialogada en castellano, "La isla de las Almas perdidas". Película basada en la gran novela de Wells, que muestra que en "La isla de las Almas perdidas", habita lo monstruoso e increíble. Una raza humana que tiene algo que no llega a lo humano. Mujer Pantera con sentimientos femeninos y garras feroces. La locura científica del original Doctor Moreau. Interpretación de Charles Laughton, Leila Hyman, Richard Arlen y Mujer Pantera es magnífica.

GACETILLAS

UNA ACLARACION.—En nuestro número del pasado miércoles, al dar cuenta de las nuevas publicaciones periódicas aparecidas últimamente en esta capital, continuábase el semanario "Le Jeudi" como periódico francés, ante el cual el Cónsul de Francia en esta capital nos ruega aclaremos la información en el sentido de que dicho periódico aun publicándose en francés no representa intereses de esta nacionalidad.

PIKMENTINE: Tinte para el bello. Belleza. Naturalidad. Durabilidad. mínima seis meses. De venta: Periferia EL ALBA, calle Sindactó, 9.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0 N. M. G. N.	767
Características de la tendencia barométrica.	x
Tendencia barométrica.	x
Dirección y fuerza (escala telegráfica).	S. W. 2
Estado del cielo.	S. O.
Humedad relativa.	10
Temperatura C.	13
Temperatura máxima.	14
Id. mínima.	02
Id. id. a descubierto.	01
Lluvia en 24 horas.	0
12 enero de 1934.	

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará el festividad de San Gumsindo CORRO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Protectora.

Protectora Cinema

HOY, Y TODOS LOS DIAS LAS 3'30

Gran éxito de la divertida comedia

Por un beso

Creación de GEORGES MILTON el notable chansonnier con sus intervenciones musicales, etc. etc.

Y otras interesantes películas

DIETARIO AGENDA PARA 1934

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1934, contiene:
Una pequeña Guía de Mallorca—Plano de Palma—Tarifas postales nacionales
—Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc.
—Tarifas telegráficas—Estaciones radiotelegráficas nacionales—Tarifas de impuestos de sucesión—Timbre del Estado—Impuesto de Cédulas personales—Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel superior, pesetas 2'75

Imprenta y Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29 y 30.

TEATRO BALEAR

HOY de 6 a 12

LA PELÍCULA ESPAÑOLA

2 MUJERES

Y

1 DON JUAN

POR TELÉGRAFO

De Política

EL BANQUETE AL SR. LERROUX
 Madrid, 11 (11 n.)

El señor Guerra del 110 manifestó esta tarde en los pasillos a los periodistas, que el banquete que se celebrará mañana, obsequio de la minoría radical al señor Lerroux, no era un banquete protocolario, exento de interés, sino que tenía una gran significación, de comunidad absoluta entre los parlamentarios radicales y los ministros, y de unos y otros con el jefe del partido, señor Lerroux.

Seguramente—agregó—habrá discursos de destacadas personalidades del partido, y del señor Lerroux, de indudable importancia política, desvirtuando cuanto se ha dicho alrededor de supuestas desuniones entre los elementos del partido.

Por su parte el señor Rey Moradillo que él hablará en nombre de la comisión organizadora; el señor Martínez Barrio hará el ofrecimiento del banquete, y finalmente hablará el señor Lerroux.

LAS PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES

Han quedado designados los presidentes de las diferentes comisiones parlamentarias en esta forma:

Agricultura, Casanueva; Gobernación, Cabanellas; Marina, Basilio Paraiso; Obras públicas, Blanc; Instrucción pública, López Varela; Justicia, Martínez Moya; Trabajo, Eloy Vaquero; Presidencia, Armasa; Industria y Comercio, Canticos; Hacienda, Bardají, y Comunicaciones, Azpiazu.

PROYECTOS DE MARINA

El ministro de Marina, señor Rocha, manifestó que en la sesión de esta tarde leerá dos proyectos de su departamento: uno autorizando el pago de una anualidad al personal jubilado de la Compañía Trasatlántica, y otro autorizando para efectuar obras de reparación del crucero "Méndez Núñez".

SE SOLICITA QUE LOS CARABINEROS SEAN EQUIPARADOS A LA GUARDIA CIVIL

Don Basilio Alvarez ha presentado a la mesa de la Cámara un ruego pidiendo se equipare a los individuos y clases, y aun a los del Instituto de la Guardia civil, solicitando se consigne la correspondiente cantidad en los próximos presupuestos que se confeccionen.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN CATALUÑA

Conversamos con varios elementos de izquierdas, entre ellos los señores Timás y Píera y Marial, que se mostraron optimistas con relación a las elecciones municipales de Cataluña, que consideran ganadas por la Esquerra.

El señor Marial nos agregó que los elementos federales de Cataluña están identificados en absoluto con la Esquerra.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Desde las tres y media hasta después de las cuatro de la tarde estuvieron reunidos en el despacho del presidente de la Cámara los señores Lerroux, Alba y Martínez Barrio y Alvarez Valdés. A la salida dijo el señor jefe del Gobierno que el objeto de la conferencia había sido tratar de la instalación del Tribunal de Garantías, para ver si se habilita

local en el Palacio de Justicia o en un edificio dependiente del ramo de Guerra.

El señor Martínez Barrio se remitió a la versión del señor Lerroux, a pesar de expresarle los periodistas la extrañeza por la duración de la entrevista.

EMISION DE TITULOS

El Ministro de Hacienda leyó un proyecto autorizando al Gobierno para emitir a la par 500 millones de pesetas nominales en obligaciones del Tesoro, en un plazo de dos años, al tipo máximo de 5'50 por ciento de interés anual con exención de toda clase de impuestos.

LAMENTACIONES DE ROYO VILLANOVA

En los pasillos del Congreso el señor Riyo Villanova se lamentaba ante algunos diputados y periodistas de la actitud del grupo de la Ceda oponiéndose a que obtuviese una donación de Pérez, con lo cual él tenía decidido interés.

—Yo, decía, he hecho toda la campaña con las derechas levantando bandera y obteniendo muchas actas para el grupo derechista, por lo cual no era merecedor de este trato.

Por ello me ha dolido la actitud de la Ceda aunque a última hora el señor Gil Robles me ha dado toda clase de explicaciones.

Terminó felicitándose, después de todo, de que haya logrado don Dario Pérez sentarse en la Cámara.

CONSEJO DE MINISTROS

INFORME PRESIDENCIAL
 Madrid 11 (11 n.)

Esta mañana, como estaba anunciado, se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Presidente del Consejo señor Lerroux, informó a S. E. de la labor desarrollada por el Gobierno, dándole cuenta de la marcha de los asuntos parlamentarios y cuestiones políticas en curso, tanto españolas como extranjeras.

Informó también al señor Alcalá Zamora de ciertos asuntos importantes en tramitación, y finalmente sometido a su firma diferentes decretos.

CONSEJILLO

Antes de reunirse el Consejo, los ministros celebraron consejo que duró una hora, invitándolo casi todo el ministro de Obras públicas, que glosó en un documento el discurso índice de los temas a tratar en la próxima Conferencia de transportes por carretera y ferrocarril, que comenzará el próximo lunes. Esta información fue aprobada por el Gobierno.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de la petición de algunos profesores, pertenecientes a la Universidad autónoma de Barcelona, relacionada con la posible situación de excedencia forzosa. Dicho personal solicita autorización para agregarse a otras universidades que les permita no continuar inactivos, sino, por el contrario, ser útiles en la enseñanza nacional, continuando su perfeccionamiento científico, cosa que sería difícil de lograr si se les separase de la vida universitaria. El ministro propuso diversas soluciones que al Consejo aprobó y que tendrán cabida en la realización de disposiciones ulteriores del citado ministro.

Por escasez de tiempo, no pudieron

despachar los restantes ministros, que llevaban copiosa labor, proponiéndose hacerlo en el Consejo ordinario que se reunirá mañana en la Presidencia.

A LA SALIDA

Al salir los ministros los periodistas interrogaron al de Justicia, señor Alvarez Valdés, acerca del proyecto sobre haberes del Clero. Contestó que había sido aprobado por el Consejo el oportuno proyecto, proponiéndose leerlo mañana en las Cortes. Agregó que se había redactado en los términos ya conocidos, es decir, concediéndose a los sacerdotes afectados los dos tercios de sus haberes, alcanzando el beneficio a todos los sacerdotes que tenían cargo en propiedad cuando se proclamó la República.

A la salida del Consejo, el ministro de Obras Públicas facilitó una nota comunicando que la había visitado el diputado señor Villalonga, presentando la renuncia del cargo de vocal de la asamblea que estudiará el régimen ferroviario y de los transportes por carretera para el que había sido designado por las Compañías ferroviarias. El señor Villalonga fundamenta la dimisión en haber renunciado el cargo de consejero que desempeñaba en distintas entidades ferroviarias, por incompatibilidad con el cargo de diputado. El señor Villalonga le comunicó su propósito de aplazar la anunciada interpelación sobre este problema, hasta que termine sus deliberaciones dicha Conferencia.

Esta se reunirá, bajo la presidencia del ex ministro señor Iranzo, el próximo lunes para estudiar el régimen ferroviario, así como su coordinación con el transporte por carretera.

El ministro felicitó al señor Villalonga por su propósito de aplazar su interpelación. Es propósito del Gobierno que dicha Asamblea, donde se reunirán las más altas autoridades técnicas de la materia, proceda con absoluta independencia de criterio, y un debate parlamentario en estos momentos podría suponer una coacción moral para las determinaciones que adopte dicha Asamblea. Cuando ésta termine sus trabajos, será ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndolo en el oportuno proyecto de ley, y entonces será llegada la hora de que se oigan en el Parlamento voces autorizadas en relación con esta materia.

Una carta del defensor de Sanjurjo

Madrid, 11 (11 n.)

El defensor del ex general Sanjurjo don Francisco Bergamín ha dirigido una carta a los periódicos a propósito de la amnistía de que se viene hablando.

Dice que en la causa contra Sanjurjo no existen pruebas concretas de que se tratará de un movimiento contra la República.

El señor Sanjurjo desde el primer momento dijo que había preparado un movimiento militar para derribar al Gobierno, del cual a su juicio se había apartado la opinión pública y estaba causando gravísimos daños a la economía nacional e incluso a la integridad de la Patria.

Entiende el señor Bergamín que hablar de amnistía, cuando por determinados elementos dirigentes de fuerzas obreras se anuncian actos revolucionarios, es una mistificación.

Por ello es más noble y leal pedir un indulto del que no puede excluirse a Sanjurjo ya que quienes afirman que intentaba derribar la República se olvidan de que Sanjurjo hizo mucho más para que la República se estableciera y arraigara, que cuantos de ella se han aprovechado en su beneficio y en daño del país, aunque aparezcan hoy como celosos defensores.

La Alta Comisaría de Marruecos

En el Consejo que celebrará mañana el Gobierno se decidirá definitivamente si el señor Moles continuará desempeñando la Alta Comisaría en Marruecos.

Las mejoras del cuerpo de Correos

Madrid, 11 (11'30 n.)

El Ministro de Comunicaciones presidió la reunión del Consejo Superior de Correos.

Se estudiaron las mejoras necesarias para perfeccionar los servicios, lo que supone en el presupuesto de Correos una elevación de 30 millones de pesetas.

El Director del Tesoro se opuso a este aumento dada la situación de la Hacienda.

El Director de Correos representante de los funcionarios técnicos se mostró partidario del aumento que se compensará con los ingresos que reporten las nuevas tarifas.

El Ministro intervino para conciliar las tendencias.

Se votó el dictamen que quedó aprobado con el voto en contra del Director del Tesoro.

La sesión de las Cortes

LAS ACTAS DE ZARAGOZA
 Madrid 11 (11 n.)

A las cuatro y media abre la sesión de la Cámara el señor Alba, con escasa concurrencia.

Aprobada el acta, el ministro de Marina sube a la tribuna de secretarías y lee dos proyectos de ley de su departamento.

Prometen el cargo varios diputados.

Se lee un dictamen de la Comisión de incompatibilidades que se aprueba, admitiendo al ejercicio del cargo de diputado por Castellón al señor Granell.

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de Zaragoza.

El señor Pérez Madrigal defiende un voto particular pidiendo que se reconozca la compatibilidad de los presidentes de las Comisiones gestoras, ya que se reconoce la compatibilidad de los miembros del Consejo de la Generalidad de Cataluña.

El señor Adame defiende, brevemente el dictamen.

El señor Pérez Madrigal insiste, defendiendo el derecho del candidato señor Montes a ser proclamado, por entender que no puede representar una incapacidad absoluta la posible presidencia de una Comisión gestora provincial. Dice que en esta Cámara hay precedentes contrarios, y por ello no estima procedente lo que se hace en el caso en que se discute. Entiende que no hay precepto legal que justifique el criterio sustentado por la Comisión. Termina diciendo que debe resolverse de una vez lo relativo a la capacidad de los miembros de la Generalidad de Cataluña para pertenecer al Parlamento español.

El señor Tomás Píera entiende también debe resolverse cuanto antes esta cuestión, pero agrega que la categoría del Presidente de la Generalidad no puede equipararse con la de un Presidente de Comisión gestora, ya que dicho cargo está equiparado al de ministro de la República, y solo variando de esta base puede invertirse.

(Entran los ministros de la Gobernación y Agricultura.)

Un Diputado de la Uliga se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor Tomás Píera.

El señor Casanueva dice que el caso del señor Montes, tiene que resolverse la comisión, como resolvió el del señor Velilla de Barcelona, acordando su incapacidad no haber ejercido autoridad sobre parte de sus electores. En cuanto al caso del señor Maciá—agrega—se resolvió, como se recordará, en la forma que aconsejaban las luctuosas circunstancias de aquel momento.

El señor Pérez Madrigal rectifica insistiendo en sus puntos de vista sobre la capacidad del señor Montes.

Sin más discusiones se rechaza el voto particular del señor Pérez Madrigal.

El señor Royo Villanova defiende otro voto particular solicitando que, anulada la proclamación del señor Montes no se proceda a hacer nueva elección, sino que corra el turno y se proclame al candidato derrotado con mayor número de votos, en este caso es don Dario Pérez.

Dirigiéndose a las derechas dice: —Yo creo que debe aceptarse la fórmula ya que somos todos un poco ministeriales. (Risas.) No debemos estar un día más al lado de los radicales.

El señor Dario Pérez es un viejo republicano, un viejo liberal como yo, y hasta como yo lleva un poco de barba. (Grandes risas.)

El Sr. Casanueva en nombre de la Comisión defiende el dictamen. Reconoce los defectos que tiene la Ley.

Deja últimamente el caso para que lo resuelva la Cámara, como se ha hecho con otras actas.

Recuerda que en todos los casos los socialistas han votado por la corrida de escalas, excepto en las actas de Baleares.

El Sr. Trifón Gómez reconoce que los socialistas han mantenido ese criterio, aunque después de lo que ocurrió con las actas de Cádiz y las de Baleares, no pueden seguir manteniendo el mismo criterio.

Por tanto, votarán contra el voto particular del señor Royo Villanova.

Rectifica el señor Royo Villanova, afirmando que los casos de Cádiz y Baleares nada tienen que ver con los que se discuten.

Puesto a votación el voto particular del señor Royo Villanova se aprueba por 123 votos contra 120.

El señor Royo Villanova recibe muchas felicitaciones.

En virtud de esta votación se proclamará diputado a Dario Pérez.

VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En votación se eligen vocales del Tribunal de Garantías a los señores García Ramos y Verger Laiglesia.

INTERPELACIONES SOBRE POLITICA AGRARIA

El señor Dimas Madariaga exrone una interpelación sobre la política agraria en Toledo.

Expone la necesidad de que vuelva la tranquilidad al campo.

La legislación agraria, es mala, pero la forma con que se aplica, es peor. El campo puede decirse que está sometido a la política sindical del partido socialista.

Afirma que las comunidades de campesinos han fracasado, precisamente por las coacciones políticas.

Pide que una comisión del Instituto

agrario realice una inspección a la provincia de Toledo, para ver la forma como se han constituido las comunidades, pues en todas las comunidades, a los campesinos que no son socialistas se les excluye.

Le contesta el Ministro de Agricultura don Cirilo del Río.

Dice que es el primer convenio de la necesidad de una reforma agraria, justa y eficaz, para la cual debe apartarse toda política de los problemas del campo.

Reconoce que debe respetarse la propiedad ya que el agricultor es quien más expuestos tiene sus intereses.

Niega que las presidencias de las Juntas provinciales agrarias estén en manos de los socialistas.

Salen voces de los socialistas diciendo: —Ni lo han estado nunca.

Sigue el Ministro de Agricultura diciendo que estudia un decreto para reformar el referente a mancomunidades de los campesinos.

Asegura que cuantas denuncias se formulen de hechos concretos, se admitirán, y se procederá en consecuencia.

Explica las funciones de los Institutos de Reforma Agraria, diciendo que son perfectamente autónomos y se ajustan exactamente a las normas establecidas por la Ley de Reforma Agraria.

Se suspende este debate y se pasa a ruegos y preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moltó agradece al Gobierno el nombramiento de una Comisión para que compruebe si efectivamente hay o no prisioneros españoles en Africa. Si los hubiese, como parece desprenderse del informe del comandante señor Estévez debe procederse al rescate.

De la referida comisión deben formar parte las personas que aportaron informes sobre la posible existencia de prisioneros.

Termina señalando la tragedia que representa esa esperanza para las familias de aquellos.

El señor Alba promete transmitir el ruego al Ministro de la Guerra.

El señor Moravta pide que se restablezca la guarnición del regimiento de artillería en Ciudad Real que se quitó en 1929, con motivo de la sublevación contra la Dictadura.

El señor Bastos pide que en el presupuesto del Ministerio del Trabajo se doten los servicios para asistencia social.

Le contesta el señor Estadella afirmando que se propone abordar todas esas cuestiones. Para ello traerá a las Cortes los proyectos respectivos.

El señor Honorio Maura pide que el Gobierno se preocupe lo antes posible de la amnistía o de conceder un indulto, principalmente para los procesados por los sucesos de agosto, pues es urgente remediar la atrabiliaria política del señor Azaña.

Pide que se traiga a la Cámara una relación de los coches oficiales y de los agentes de vigilancia que están a disposición de los ministros y ex ministros.

Recuerda que antiguamente los presidentes iban a pie, y cuando más llevaban detrás dos policías.

El señor Alvarez Anrulo dice: —Por eso mataron al señor Dato.

Sigue el señor Maura diciendo: —Ahora hasta se hacen viajes de propaganda política en coches oficiales.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Rico Avello. Dice que algunos ministros y ex ministros llevan vigilancia por habers tenido noticia de posibles peligros. Esto no debe extrañar, pues igual se hacía con los políticos de las derechas.

El número de automóviles no llega a los que había en los tiempos de la Monarquía.

Ofrece traer los datos que se han pedido.

El señor Izquierdo pide se organice una exposición mercantil ambulante para llevar a los Estados Unidos nuestros productos vitícolas.

El señor Moroto pide que el Gobierno dicte medidas que eviten las invasiones de fincas rústicas.

El Ministro señor Rico Avello le contesta afirmando que ya se han dictado medidas para evitarlo. A las nueve de la noche se levanta la sesión.

El régimen de bebidas

EN EL SENADO
 Madrid, 11 (11 n.)

Washington.—El Senado ha adoptado un proyecto de ley imponiendo nuevos derechos interiores a las bebidas alcohólicas.

En la misma sesión fué adoptada por 49 votos contra 39 una enmienda a dicho proyecto de ley, imponiendo derechos interiores suplementarios de tres dólares por galón sobre los vinos y de cinco dólares por galón sobre los licores que procedan de países que hayan dejado de pagar total o parcialmente las deudas de guerra.

Este proyecto de ley será sometido inmediatamente a una Conferencia de las dos Cámaras, como consecuencia de la referida enmienda.

Los líderes gubernamentales aunque simpatizando con la idea que inspira la enmienda, estiman que no debería ser incluida en el proyecto de ley,

El sol del invierno

es la moderna
ESTUFA ELECTRICA
 que le ayudará a pasar felizmente los días
 fríos de esta estación. Informes en:
GAS Y ELECTRICIDAD SA
 Calle de Morey, 35 - PALMA - Calle catorce de Abril, 15 - TERREÑO

sino que debería tenerse en cuenta... padamente.

LA VENTA DE WHISKY

Washington.—Habiendo autorizado el gobierno norteamericano la importación de whisky tipo americano a los destiladores y rectificadores por cantidad ilimitada durante treinta días, los buques contrabandistas que trataban durante estos últimos años con los "bootleggers", pueden vender sus cargamentos en todos los puertos americanos contra el pago de los correspondientes derechos de aduana.

Ha fallecido la Duquesa de Alba

Madrid, 11 (11'30 n.)

En el palacio ducal de Liria, de Madrid, ha fallecido hoy doña Rosario de Silva y de Curtubay duquesa de Alba. Nació el 4 de abril de 1900.

Había pasado una temporada en un Santuario de Suiza.

El entierro se verificará mañana, a las tres de la tarde, trasladándose el cadáver al panteón de la familia en Loeches.

Han comenzado a recibirse en el

Grave colisión entre fascistas e izquierdistas

Un mallorquin muerto

Incidentes en la Puerta del Sol.—Tiros.—Un muerto y varios heridos.

Madrid 12 (2 m.)

Anoche en la puerta del Sol y calles adyacentes se registraron diversos incidentes con motivo de la venta del semanario fascista "Falange Española". El suceso más grave se desarrolló en la calle de Alcalá frente al teatro Alcazar.

Entre un grupo izquierdista y otro fascista que vendía el semanario se cambiaron distintos vivas e insultos.

Del grupo izquierdista surgió un individuo que empujando una pistola disparó matando de un balazo en la región precordial a Francisco de Paula Sampol que formaba parte del grupo fascista.

Otro de los fascistas no identificado recibió en la colisión dos puñaladas.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

En la Puerta del Sol la presencia de vendedores fascistas se acogió con vivas a la República registrándose una colisión.

Cuando los contendientes se separaron apareció el diputado D. José Antonio Primo de Rivera acompañado de un grupo de amigos.

Entonces de un grupo salió una voz que dijo: —¡Fuera ese canalla!

El Sr. Primo de Rivera se dirigió al individuo zarandeándole y lo golpeó. El público se amotinó e intentó agredirle y parece que entonces el diputado sacó una pistola.

Los grupos e dispersaron y los amigos de Primo de Rivera le quitaron el arma.

Intervino la fuerza dispersando los grupos.

EL MUERTO EN LA REFRIEGA ES MALLORQUIN.— LO QUE DICE EL MINISTRO.

Esta madrugada al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que lo ocurrido anoche lo motivó la venta del semanario fascista.

Dijo que en la calle de Alcalá en las inmediaciones del Cine Alcazar varios individuos discutían, se supone de política, golpeáronse y sonó un disparo que ocasionó la muerte de un joven.

El muerto se llama Francisco de Paula Sampol y es natural de Palma de Mallorca.

El cadáver fué identificado por un tío suyo.

Presenta un balazo en el parietal de recho.

La policía ha detenido a Felipe Gómez, de 17 años, empleado y también detenido a Manuel Contreras, de 14 años.

Al primero se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas sin descargar y una descargada.

También debajo de un coche se encontró una pistola.

Añadió el señor Rico Avello que en la Glorieta de los Cuatro Caminos a las 8'30 noche hubo una colisión entre los vendedores del semanario F. E. y otros vendedores que voceaban periódicos de izquierda.

Los guardias de Asalto detuvieron a otros individuos a los cuales se les ocuparon porttas.

Posteriormente fueron detenidos otros tres que llevaban piedras.

De los detenidos ocho son fascistas y tres comunistas.

Los de Seguridad tuvieron que proteger a José María Ros, de 17 años, cuando era acosado por un grupo.

En la Casa de Socorro ha sido curado Manuel Angel Veguiras, de 28 años.

palacio de Liria numerosos telegramas de pésame, algunos de ellos del extranjero.

Política comercial

REUNION DEL GRAN CONSEJO DE INDUSTRIAS

Madrid, 11 (11 n.)

Londres.—En una sesión celebrada esta tarde por el Gran Consejo de Industrias de Inglaterra se ha adoptado por unanimidad una resolución, ocupándose de los perjuicios que causan a las industrias del país las recientes medidas aduaneras francesas.

En dicha resolución se pide al Gobierno inglés que intervenga cerca del Gobierno francés.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Londres.—El valor de las importaciones efectuadas durante el mes de diciembre último asciende a la cifra de 63.162.000 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 2.496.000 con relación al mismo mes del año anterior.

Las exportaciones han ascendido a 30.430.000 libras esterlinas, con una disminución de 2.015.000; en cuanto a las reexportaciones presentan una disminución de 90.000 libras esterlinas.

EL ESCÁNDALO DEL CRÉDITO MUNICIPAL DE BAYONA

Es lamentable, añadió, que cada vez que se publique ese periódico surjan estos incidentes.

Terminó diciendo que ha ordenado se lean con detenimiento las galeradas de dicho semanario por si en ellas hay materia punible.

LOS ESTUDIANTES

Con motivo de los sucesos de anoche se dice que los estudiantes de la FUE han acordado pedir mañana que se expulse de las Facultades y Escuelas Especiales a los estudiantes calificados.

El tío del mallorquin muerto dice que nunca oyó a su sobrino hablar de política, ni cree que haya intervenido en los sucesos de ayer.

Supone que ha sido una víctima inocente de ellos.

El escándalo del Crédito Municipal de Bayona

Madrid, 11 (11 n.)

París.—El ministro de Justicia ha decidido que comparezcan ante el Consejo Superior de la Magistratura los magistrados que en el asunto Stavisky concedieron tan numerosos aplazamientos efectivos, mientras el interés público exigía una pronta represión de los hechos delictivos puestos de manifiesto por la acusación.

En lo que se refiere a los magistrados que ni protestaron contra esos aplazamientos, serán dictadas sanciones contra ellos cuando haya terminado la encuesta actualmente en curso.

UN ASOCIADO DE STAVISKY

París.—El señor Hayotte, se ha constituido en prisión esta tarde, siéndole comunicada por el juez la orden de comparecencia dictada por el juzgado de Bayona.

Esta noche, acompañado de dos inspectores, ha salido para dicha población el ex asociado de Stavisky.

DE LA MUERTE DE STAVISKY

Chambery.—Después de una conferencia celebrada entre el Procurador general y el Procurador de la República, este último ha expuesto las circunstancias que han concurrido en la muerte de Stavisky, citando los testimonios de diez testigos, los médicos que practicaron la autopsia y la esposa de Stavisky.

Por consiguiente, después de esta conferencia el expediente se declarará terminado en lo referente a las causas de la muerte de Stavisky.

Por tanto, ha quedado terminante y definitivamente comprobado que la muerte de Stavisky ha sido causada por suicidio.

LO QUE PAGABA STAVISKY A SUS AUXILIARES

Bayona.—El juez de instrucción ha solicitado esta tarde que sea levantada la inmunidad parlamentaria al señor Bonhaure y ha dictado dos

órdenes de comparecencia contra los señores Oubarrí, director de "La Liberté", y Aymard, el director de "La Liberté".

Parece que el señor Dubarri recibió de Stavisky 2.000.000 de francos, y el señor Aymard, 55.000.

Además Stavisky, según parece, había pagado al señor Bonhaure la campaña electoral y una factura de 15.000 francos del sastre.

DARIUS EN LA CARCEL

Bayona.—Ha llegado a esta capital y ha ingresado en la prisión municipal, el señor Darius, complicado en el asunto Stavisky.

Se desmienten los rumores que han circulado en algunos círculos políticos, según los cuales, el señor Garat había presentado la dimisión de su cargo de alcalde de Bayona.

LO QUE DECLARA LA ESPOSA DEL ESTAFADOR

Chambery.—La señora Stavisky ha declarado ante los magistrados, que su marido la había dicho que no caería vivo en manos de la policía.

Esta declaración está apoyada por cartas dejadas por Stavisky y por las manifestaciones de los médicos que le han examinado y cuidado o hecho la autopsia.

En su consecuencia, la muerte se atribuye a un suicidio.

EL PREFECTO DE LOS BAJOS PIRINEOS

Pau.—El Prefecto de los Bajos Pirineos ha regresado de París, en don de conferenció con el señor Chautemps sobre el asunto Stavisky.

Ha declarado que el nombramiento del señor Tissier, como presidente del Crédito Municipal, fué perfectamente legal, y hecho a propuesta del Consejo de Administración de dicho establecimiento.

El paro forzoso

Proyecto de Ley del Sr. Gil Robles

PROYECTO DE LEY DE GIL ROBLES

Madrid, 11 (11 n.)

Firmada por el señor Gil Robles y otros diputados de derechas, ha sido presentada a las Cortes una proposición de ley, de la que ayer dimos ligera noticia, encaminada a remediar el paro obrero involuntario.

Después de amplio preámbulo, la parte dispositiva dice que para remediar el paro es preciso incrementar los seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario; la creación de un fondo de crisis para ampliar las indemnizaciones por seguro y una ordenación de obras públicas especiales y los socorros a trabajadores voluntarios; destinados a aquellos trabajadores que no puedan ocuparse en las obras públicas especiales.

Esos servicios sólo podrán beneficiar a los parados de determinados trabajos que tengan más de 16 años y menos de 65 y que hayan recibido en el último empleo salarios superiores a seis mil pesetas.

No podrán ser preferidos para esta clase de trabajos quienes profesen determinadas creencias religiosas, opiniones políticas o estén afiliados a determinadas organizaciones sindicales.

Se establece con carácter obligatorio el seguro contra el paro normal involuntario en beneficio de todos los asalariados, excepto para los domésticos o trabajadores a domicilio.

Los obreros pagarán el uno y medio por ciento de los salarios, los patronos abonarán el dos por ciento de los referidos salarios y el Estado el 50 por 100 de las aportaciones que hagan los obreros y patronos.

Para efectuar esas aportaciones se organiza un servicio y para ambas atenciones se consignarán en los próximos presupuestos cien millones de pesetas, suponiéndose que el número asegurado alcanzará a tres millones.

Para percibir el subsidio contra el paro precisará estar inscrito en una entidad primaria por lo menos durante veinticuatro semanas.

El subsidio se percibirá durante treinta semanas como máximo.

El subsidio normal será del 60 por 100 del salario. El obrero casado percibirá las bonificaciones complementarias.

Para la organización y desenvolvimiento de este seguro se creará una Caja nacional, utilizándose por el momento la Caja Nacional contra el paro forzoso creada por decreto de septiembre de 1931.

Los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares podrán establecer las Cajas municipales e intermunicipales como organismos intermedios, pero las bonificaciones que con-

CAREO DE GARAT CON TISSIER

Bayona.—Ayer el juez de instrucción que entiende en el sumario por el escándalo de los foisas bonos del Crédito Municipal de Bayona, hizo celebrar un careo entre el alcalde y diputado Garat y el director del Crédito Tissier, ambos procesados.

A dicho careo precedió un largo interrogatorio de Garat en el curso del cual negó rotundamente que Darius le hubiese facilitado dinero. En cambio sí afirmó que se le había ofrecido un importante cargo en el Crédito Municipal de Bayona.

Tissier dijo que él había obrado siempre por orden de Garat y que éste cobraba de Stavisky.

Preguntado Garat por qué personas había entrado en relaciones con el famoso estafador, después de pensarlo mucho, dijo que no lo recordaba. Preguntado acerca de las relaciones entre Stavisky y el prefecto de policía señor Chiappe, dijo que en efecto aquél se enorgullecía de dicha amistad, pero que no les vio nunca juntos.

SE IGNORA EL PARADERO DEL DIPUTADO BONHAURE

París.—El escándalo Stavisky continúa apasionando considerablemente a la opinión pública particularmente por las derivaciones que de carácter político se esperan como consecuencia de la actuación del juez de instrucción.

Se hace observar que el diputado Bonhaure contra el cual el juez ha pedido que sea levantada la inmunidad parlamentaria, salió ayer mañana de su domicilio sin precisar a donde se dirigía y anoche, a las doce y media no había regresado a casa.

Como complemento del seguro contra el paro se formará un fondo de crisis y para constituirlo aportará el Estado diez millones de pesetas. Los Ayuntamientos contribuirán con el uno por ciento de sus presupuestos y las Diputaciones y Cabildos con el dos por ciento.

En los presupuestos generales del Estado se consignará anualmente la cantidad necesaria para construcciones de Obras públicas, especialmente afectas a remediar el paro obrero.

La relación de estas obras será hecha anualmente por la Comisaría contra el paro.

Los Ayuntamientos, entidades patronales y obreros podrán dirigirse a dicha Comisaría pidiendo la realización de las referidas obras.

Los trabajadores que se ocupen en estas obras recibirán un salario análogo al que en la localidad se abone a trabajos de la misma especie.

La Comisaría contra el paro evitará toda competencia entre los trabajadores ocupados.

Los trabajadores acogidos a este régimen de obras formarán equipos que trabajarán en común, bien en edificios cerrados o en campamentos al aire libre, según la naturaleza del trabajo, se permitirá a los trabajadores que lo deseen que marchen a sus hogares una vez terminada la jornada.

Este socorro de trabajo voluntario comprenderá la manutención del obrero, su vestido y viajes de ida y vuelta al lugar de su residencia, más un suplemento que no será mayor del 20 por ciento del salario normal.

La jornada de trabajo será la legal, pero dentro de la misma se habilitarán las horas especiales para la educación física, intelectual y moral de los trabajadores acogidos a estos campamentos.

A estos fines prestarán la cooperación necesaria los establecimientos dependientes del ministerio de Instrucción Pública, afectos a la provincia respectiva.

Si los trabajadores manifestasen deseos de recibir asistencia religiosa, se proveerá para ello, de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Además del descanso dominical, se concederá una vacación mayor al terminar cada una de las etapas del trabajo.

Los gastos de instalación y mantenimiento de estos equipos correrán a cargo del presupuesto de la Comisión contra el paro.

La Dirección general de Montes estudiará la aplicación inmediata del trabajo voluntario para la repoblación forestal, utilizando personal

técnico y el auxiliar necesario.

Determina también la referida proposición que se constituya en el ministerio del Trabajo una Comisaría contra el paro, dirigida por un funcionario, designado por concurso, entre personas especializadas en el estudio y resolución de los problemas del trabajo.

Desenvolverá los trabajos con perfecta autonomía y tendrá personalidad política para adquirir y poseer bienes y recibir donaciones y sub-

Últimos Telegramas

UN VAPOR EMBARANCADO Y OTRO ENCALLADO

Bilbao.—Anoche en las cercanías de Punta Galea, puerto exterior, embarrancó el vapor noruego «Hennes» que procedente de Rotterdam se dirigía a Tenerife.

La tripulación que corrió grave riesgo pudo ser salvada. El barco quedó abandonado y a merced del fuerte oleaje. Créese que se perderá totalmente.

A las tres y media de la madrugada el vapor «Marqués de Urquijo» al entrar en el puerto encalló en los bloques protectores del rompe olas. Parece que no corre peligro. Han salido dos remolcadores para auxiliarle, que han recogido, al propio tiempo, la tripulación.

GUARDIA CIVIL AGREDIDO EN VALENCIA

Valencia.—Conócense detalles de la agresión contra un guardia civil en el barrio de Arrancapinos.

Anoche el guardia Ramón Cutillas, de 28 años, que iba con su novia Amadea Carrión, de 18 años, al llegar a la esquina de la calle de Roberto Castrovido, le sacaron al paso dos individuos.

El guardia intentó cachearlos, y entonces ellos sacaron sus pistolas y dispararon contra los novios.

El guardia a pesar de sentirse herido trató de detenerles forcejeando con ellos pero lograron escapar.

De un cuartel cercano acudieron guardias quienes llevaron los heridos al Hospital.

Amadea está grave. Sufre la fractura del fémur. El guardia está herido levemente.

SOCIALISTA TIROTEADO

Dicen de Gallesta que, anoche, a las once, al dirigirse a su domicilio el concejal socialista Félix Alcázar, dos individuos apostados en unos matorrales le tirotearon causándole varias heridas de pronóstico reservado.

OBUS QUE ESTALLA

En la factoría de Bosconia al cortarse obuses de guerra para hornos de acero estalló uno matando al obrero que lo cortaba. Le destrozó el pecho.

INCENDIO

Madrid 12 (2 t.)

Valencia.—En el pueblo de Aldaya un incendio ha destruido parcialmente una fábrica de abanicos.

No han ocurrido desgracias.

Los bomberos de Valencia acudieron al lugar del suceso.

Las pérdidas son de consideración.

ESTRENO DE UNA OBRA

Cádiz.—En el teatro Falla ha sido estrenada la obra de Pemán «El Divino Impaciente» consiguiendo gran éxito, y siendo después obsequiado su autor con una frita de honor en el Casino Gaditano.

MANIFESTACIONES CONTRA EL PARLAMENTO

París.—A las 12 y media de la noche cesaron las manifestaciones contra el Parlamento, restableciéndose la tranquilidad, retirándose la fuerza pública.

EL ASUNTO DE LOS BONOS DE BAYONA

Bayona.—Han tenido que ser habilitados nuevos locales para car

recciones de entidades públicas y privadas y recaudar créditos voluntarios.

El ministro del Trabajo se encargará, en el plazo de tres meses, de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de esta ley.

El ministro de Hacienda estudiará antes de la aprobación del próximo presupuesto, la conveniencia de emitir un empréstito a los fines contenidos en esta ley.

La Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid es un manifiesto han hecho público que, ante los acontecimientos refirma su posición revolucionaria declarando que su criterio es francamente opuesto a toda clase de conjunciones o alianzas con los elementos que llámense izquierdistas o demócratas incurrieron en el delito de alta traición con el partido socialista.

UN ABOGADO QUE DIO GRITOS QUE NO GUSTARON

Esta madrugada en un Cabarete de la Plaza de García Hernández encontrábase el abogado don Bernardo Salazar en estado bastante «alegre». Cuando mayor era la animación comenzó a dar gritos de «Viva el Rey» oído lo cual se le acercó un teniente de Artillería reprendiéndole y afeándole su conducta.

Como el abogado contestara en forma airada se acercaron a los que contendían un hermano del teniente y amigo de ambos entablándose seria discusión que degeneró en escándalo. Cuando más enconada era la disputa el Salazar sacó una gruesa para polpeando a los dos hermanos y al amigo que resultaron, los primeros, con heridas leves y el amigo herido de pronóstico reservado.

El abogado fué detenido y conducido a la Jefatura de Policía.

RELACIONES CON RUSIA PARALIZADAS

Preguntado el Ministro de Estado acerca de las relaciones con Rusia dijo que estaban paralizadas y que se paralizaron a raíz del envío a Rusia del Protocolo previo para el reconocimiento de dicho protocolo en el que España impone determinadas condiciones aunque no mayores a las que otros países le impusieron antes de reconocer a los soviets.

Parece que dichas condiciones no causaron grata impresión en aquel país.

Entre otros aspectos en las referidas condiciones, eran limitados el número de representantes diplomáticos y comerciales en España, así como también eran reducidos a una proporcionalidad conveniente los límites de extraterritorialidad al Embajador.

Por otra parte ha influido también a la referida paralización de relaciones el fallecimiento de Lur nacharski que había sido nombrado Embajador en Madrid.

UNA GRAN CRUZ PARA EL SR. PITA ROMERO

El Embajador de Francia ha comunicado al señor Pita Romero que su gobierno le ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor.

SE DESMIENTE HAYAN OCURRIDO GRAVES SUCESOS EN ASTURIAS

Oviedo.—El Gobernador ha desmentido los rumores circulados acerca de haber ocurrido graves sucesos en algunos pueblos de Asturias.

Dicha autoridad ha manifestado que solo hace días se ha concentrado en esos pueblos la benemérita en precaución de que algo pudiera ocurrir.

Se ha enviado allí a la policía para averiguar que hay acerca de los rumores que circulan.

INTENTO DE ASALTO A UNA FINCA

Ciudad Real.—En Corral de Calatrava numerosas mujeres y hombres han intentado asaltar la finca de Novezuels para apoderarse de la aceituna recogida el día anterior.

La benemérita lo impidió y detuvo a varios de aquellos.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 14 de Enero de 1934, a las 13 horas en punto

6 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 6

DETALLES POR PROGRAMAS.

PRECIOS DE COSTUMBRE.

La política y el Gobierno

Madrid, 12 (11 m.) Parece que en el último Consejo de Ministros se habló también de política, conviniendo en que se entró en un periodo de calma y normalidad. Se asegura que la salida del Gobierno del señor Rico Avello ha sufrido un nuevo aplazamiento por desear el Consejo que aquél esté en el banco azul para defender su gestión en las interpelaciones anunciadas por los socialistas sobre los sucesos de Bujalance, Villanueva de la Serena y otros sitios. El señor Lerroux sigue sin haberse ocupado de la persona que sustituirá al señor Rico Avello en Gobernación. En cambio parece que enseguida se proveerán los altos cargos vacantes y los otros que lo quedaran estos días. El gobierno acepta el criterio de la minoría radical de que dichos cargos los ocupen personas capacitadas y afectas al partido gubernamental.

De la muerte de un joven mallorquín

UN TESTIGO DE LO OCURRIDO AL JOVEN SR. SAMPOL Madrid, 12 (1 t.) Un botones que presenció anoche la agresión de que fué objeto el joven señor Sampol en la calle de Alcalá ha declarado que dicho señor circulaba tranquilamente leyendo el periódico "Falange Española". Delante del señor Sampol iban otros jóvenes de aspecto obrero uno de los cuales se le acercó y violentamente le quitó el periódico. El ofendido protestó y entonces los demás jóvenes que acompañaban al que había quitado el periódico se acercaron también empujando por insultarle. Otro le empujó contra un taxi que había parado al borde de la acera. Así las cosas el Francisco Sampol intentó salir a plena calle lo que no pudo conseguir, pues un individuo vestido con traje azul mecánico le disparó un tiro dejándole mal herido. La pareja de seguridad recogió al herido que sólo pudo proferir varias herido que sólo pudo proferir unas palabras para decir: Me han pegado un tiro. No sé quién ha sido ni por qué. Y después de varios ¡ayes! se desplomó muriendo en brazos del guardia que le había levantado. Un hermano de la víctima llamado Miguel que vive también con un tío en Madrid ha confirmado que su hermano era ageno por completo a todo partido político. Si leía el periódico entiendo que sería por casualidad y para ver lo que decía. Nunca y de una manera absoluta había tenido la menor idea política. ES DETENIDO EL AUTOR DEL ASESINATO Varios testigos presenciales del lista que mató habiendo sido detenido y encarcelado. Continúa negando, sin embargo, su participación en el asesinato. Ha dicho que el revólver que le fué ocupado lo encontró en la calle. DETALLES DEL JOVEN MUERTO EN LA REFRIEGA DE ANOCHE Madrid, 12 (2 t.) Interrogado por los periodistas el tío del joven que resultó muerto anoche en la refriega ocurrida en la calle de Alcalá, don Niceto Rodríguez Díaz, dijo que su sobrino Francisco no pertenecía a Falange Española ni a ningún partido político pues era completamente ajeno a todas estas cuestiones. No se explica como fué asesinado pues conociéndole le veía completamente incapaz de la menor provocación a nadie. Su sobrino vivía con él. Era hijo de un catedrático del Instituto de Palma, fallecido.

Reunión convocada por Gil Robles

Madrid, 12 (2 t.) Esta noche el señor Gil Robles se reunirá con los técnicos que forman las comisiones de Acción Popular, que acaban de crearse, para exponer la obra precisa a realizar para que ejecuten un trabajo constructivo para llevar a cabo una obra positiva. Los dirigentes del partido desean desarrollar una política de realidades, verdaderamente nueva. Por ello las Comisiones técnicas tienen que ser constantes y eficaces asesores políticos y de la minoría parlamentaria, para que técnica y políticamente, marchen acordes en todo momento. Mañana se reunirán los técnicos que forman las Comisiones de Ingenieros de ferrocarriles, obras hidráulicas, minas, repoblación forestal, de electricidad. La Comisión de Hacienda y de Economía entenderá de la hacienda y comercio exterior y de política monetaria, y de la reforma tributaria. Los técnicos de cuestiones sociales entenderán en el paro obrero y en la asistencia social y en la legislación social. También la sección de arquitectos funcionará de acuerdo con otra sección municipalista.

Una convocatoria de periodistas

Madrid 12 (2 t.) Santander.—La Asociación de la Prensa de esta capital ha convocado a una Asamblea en Madrid para el día 21 a los periodistas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Valladolid, Orense, Gijón y otras provincias para pedir mejoras para los periodistas. Se pide la inmediata aplicación de la ley de accidentes del Trabajo a los periodistas y que se resuelva el asunto de las jubilaciones y retiros de los periodistas, asunto que está en las Cortes hace tiempo. También pedirán al Gobierno los carnets de prensa que sirvan para viajar con rebaja de tarifas.

A un chofer le quitan el coche y le dejan maniatado

Anoche se presentó en el cuartelillo de la benemérita del puesto de Canillas el chofer Silvestre Alonso Romero, llevando las manos atadas a la espalda. Dijo que estando en la Glorieta de Atocha le alquilaron el auto tres individuos que iban bien trajeados, para llevarlos al pueblo de Barajas. Al llegar al kilómetro 16, amenazándole con las pistolas le obligaron a parar. Apéronse y luego le hicieron abandonar el baquet, el cual lo ocupó uno de los atracadores. Volvieron el coche en dirección a Madrid. Condujéronle a un olivar donde le maniataron huyendo ellos en el taxi en dirección a Madrid. Aseguraronle que no le harían daño y que después encontraría el coche en determinado lugar y que debajo del asiento le dejarían 50 pesetas. El chofer pasó a la Dirección de Seguridad y después al Juzgado.

Grandes inundaciones en la Argentina

Madrid 12 (2 t.) Buenos Aires.—Recíbense de la provincia de Mendoza desconsoladoras noticias que informan haberse desbordado, a consecuencia del deshielo del río que cruza aquella región, en un crecimiento que alcanza varios metros sobre su nivel ordinario. Las aguas—dicen esas noticias—arrastran a su paso numerosos cadáveres, llevando también muebles y ganados ahogados. En Cachenta han sido destruidas por las aguas desbordadas varias haciendas y la fábrica de electricidad. Hasta el presente han sido recogidos 17 muertos, y el cálculo de lo perdido suma una cifra de seis millones de pesos. Únicamente los daños sufridos en las líneas del Ferrocarril Trasandino necesitarán un término de cuatro meses para quedar totalmente reparados.

Continúa en Cuba la revolución

LA PROVINCIA DE SANTA CLARA TEATRO DE VIVAS LUCHAS Madrid 12 (2 t.) Habana.—Ante el avance del movimiento de carácter comunista que va extendiéndose por las regiones centro y oriental de la Isla, el Gobierno ha dado a sus tropas órdenes severísimas. En virtud de ellas fuertes contingentes de fuerzas han aumentado la guarnición de la ciudad de Santa Clara. Las calles de aquella ciudad se hallan ocupadas militarmente, registrándose continuos disturbios y choques sangrientos entre los rebeldes y los soldados. En una de las calles ha explotado una bomba al lado mismo de una ametralladora del Ejército, sin que, por fortuna causara daños. OTRA BOMBA EN CIENFUEGOS Habana.—Noticias oficiales de la importante ciudad de Cienfuegos, apelada "la Perla del Sur" y situada en la costa meridional de la provincia de Santa Clara, dan cuenta de que en aquella población se han registrado disturbios. Según esas noticias anoche estalló una gruesa bomba en la redacción del periódico "Justicia", causando daños considerables. Las autoridades militares han adoptado grandes precauciones. Fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

La guerra en el Chaco

PARTE PARAGUAYO Madrid 12 (2 t.) Asunción.—Un comunicado oficial del Gobierno paraguayo, anuncia que las fuerzas que combaten en el territorio del Chaco han logrado consolidar perfectamente las posiciones ocupadas como consecuencia de los últimos combates con los bolivianos. Continúa diciendo el comunicado que el ejército de operaciones continúa avanzando en todo el frente sin encontrar apenas resistencia en el enemigo.

Trágico cálculo

Buenos Aires.—Un cálculo aproximado sobre las posibles víctimas de las inundaciones hace temer que los muertos pasen de 60. LINEAS DESTRUIDAS Buenos Aires.—Muchas estaciones ferroviarias han sido destruidas por completo; varios puentes fueron arrastrados por las aguas; hay gran número de túneles destruidos e inundados, lo mismo que varios trenes eléctricos a los que sorprendió su viaje la avalancha de aguas que descienden de las montañas en enormes torrentes. REGIONES INUNDADAS Buenos Aires.—Las regiones de Maimpu y de Lujan se hallan totalmente inundadas. Se han perdido por completo las cosechas vinícolas. La inmensa cantidad de agua que corta todas las comunicaciones dificulta el envío de auxilios. Muchas poblaciones se encuentran a oscuras por haber sido deshechas las fábricas productoras de fluido eléctrico.

El banquete a Lerroux

Madrid 12 (2 t.) Esperase con gran interés el banquete con que hoy los diputados radicales obsequian al señor Lerroux, el cual constituirá una "exteriorización rotunda de la disciplina del partido y de adhesión inquebrantable al jefe. Ofrecerá el banquete en nombre de la minoría el Sr. Rey Mora y después hablará el señor Martínez Barrios. El discurso de éste tendrá especial interés porque mostrará su adhesión personal más decidida a Lerroux rectificando cuantas noticias y rumores en contrario se han hecho circular estos días con preposiciones de maniobras políticas.

La «Gaceta»

Madrid 12 (2 t.) En la "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones: Creando el Cuerpo de Seguridad interior de Prisiones, como auxiliar del personal técnico facultativo. Se proveerán 300 plazas con tres mil pesetas de sueldo, entre individuos o licenciados de la benemérita o del cuerpo de Seguridad, de Asalto, carabineros y del Ejército y de Marina, mayores de 25 años y menores de 32, de estatura de 1'70 metros y de perimetro torácico mínimo 950.

Los quintos premios en Palma

Madrid 12 (1'00 t.) (Urgente) 1er. PREMIO DE 300.000 PTAS. Ha correspondido al número 401 despachado en Bilbao, Aguilar, Campoo y Madrid. 2.º PREMIO DE 150.000 PTAS. Ha correspondido al número 22.468 despachado en Barcelona y Córdoba. 3er. PREMIO DE 100.000 PTAS. Ha correspondido al número 31.840 despachado en Barcelona. 4.º PREMIO DE 50.000 PTAS. Ha correspondido al número 33.677 despachado en Madrid y Barcelona.

Los quintos premios en Palma

Madrid 12 (1'00 t.) (Urgente) 1er. PREMIO DE 300.000 PTAS. Ha correspondido al número 401 despachado en Bilbao, Aguilar, Campoo y Madrid. 2.º PREMIO DE 150.000 PTAS. Ha correspondido al número 22.468 despachado en Barcelona y Córdoba. 3er. PREMIO DE 100.000 PTAS. Ha correspondido al número 31.840 despachado en Barcelona. 4.º PREMIO DE 50.000 PTAS. Ha correspondido al número 33.677 despachado en Madrid y Barcelona.

Los quintos premios en Palma

Madrid 12 (1'00 t.) (Urgente) 1er. PREMIO DE 300.000 PTAS. Ha correspondido al número 401 despachado en Bilbao, Aguilar, Campoo y Madrid. 2.º PREMIO DE 150.000 PTAS. Ha correspondido al número 22.468 despachado en Barcelona y Córdoba. 3er. PREMIO DE 100.000 PTAS. Ha correspondido al número 31.840 despachado en Barcelona. 4.º PREMIO DE 50.000 PTAS. Ha correspondido al número 33.677 despachado en Madrid y Barcelona.

Los quintos premios en Palma

Madrid 12 (1'00 t.) (Urgente) 1er. PREMIO DE 300.000 PTAS. Ha correspondido al número 401 despachado en Bilbao, Aguilar, Campoo y Madrid. 2.º PREMIO DE 150.000 PTAS. Ha correspondido al número 22.468 despachado en Barcelona y Córdoba. 3er. PREMIO DE 100.000 PTAS. Ha correspondido al número 31.840 despachado en Barcelona. 4.º PREMIO DE 50.000 PTAS. Ha correspondido al número 33.677 despachado en Madrid y Barcelona.

Premios de 4.000 ptas.

Por aproximación al primer premio los números 400 y 402. PREMIOS DE 3.000 PTAS. Por aproximación al segundo premio los números 22.467 y 22.469. PREMIOS DE 2.000 PTAS. Por aproximación al tercer premio los números 31.839 y 31.841. PREMIOS DE 1.220 PTAS. Por aproximación al cuarto premio los números 33.676 y 33.678. PREMIOS DE 6.000 PTAS. 51216 y 14434 despachados en PALMA; 2008; 21185; 4826; 30275; 20504; 6854; 23699; 3825; 1123; 31733; 29680; 2265; 26303; 92595.

Premios de 1.000 ptas.

DECENAS Y CENTENAS 049 067 077 092 119 141 146 179 233 256 262 336 345 555 374 376 407 413 463 499 565 536 661 691 706 714 727 745 772 777 808 863 869 889 909 959 967 994

MIL

009 010 015 031 032 042 043 081 083 107 126 152 168 190 205 240 247 253 265 289 322 369 439 453 468 481 482 513 527 534 536 586 681 696 716 729 734 761 767 789 883 886 889 924 963

DOS MIL

059 068 081 097 209 234 245 264 290 315 372 373 401 548 563 595 680 689 719 740 753 774 880 894 843 844 856 857 897 915 941 972

TRES MIL

008 035 045 062 064 124 153 140 142 146 164 185 429 504 528 618 628 658 733 736 738 749 773 813 884 858 862 941

CUATRO MIL

015 039 062 083 130 143 174 241 249 252 262 278 321 371 407 562 623 717 772 791 800 823 913 954 955

CINCO MIL

011 033 040 044 054 065 102 103 153 162 168 188 230 277 342 344 362 387 388 397 413 421 433 469 473 488 494 508 514 545 568 600 642 646 674 701 758 761 772 797 913 947 966 970

SEIS MIL

054 058 076 091 098 135 151 135 170 171 214 276 310 319 325 374 382 440 458 478 494 509 530 535 575 638 660 666 668 703 728 793 796 827 842 871 876 885 914 915 972 988 990 993

SIETE MIL

084 086 096 115 133 161 170 266 268 329 350 380 434 452 519 580 646 654 681 684 692 720 732 796 797 798 801 806 840 866 867 894 896 888 913 937

OCHO MIL

614 038 057 129 143 149 250 270 271 272 283 329 339 354 369 481 530 550 612 621 670 696 734 773 808 811 894 910 946

NUEVE MIL

101 123 143 189 243 265 277 361 389 434 507 537 566 581 605 641 642 650 734 806 879 910 943 969

DIEZ MIL

010 016 046 057 118 144 150 158 188 220 277 295 373 387 406 478 602 611 620 672 674 700 729 743 768 832 833 894 941 978

Premios de 4.000 ptas.

Por aproximación al primer premio los números 400 y 402. PREMIOS DE 3.000 PTAS. Por aproximación al segundo premio los números 22.467 y 22.469. PREMIOS DE 2.000 PTAS. Por aproximación al tercer premio los números 31.839 y 31.841. PREMIOS DE 1.220 PTAS. Por aproximación al cuarto premio los números 33.676 y 33.678. PREMIOS DE 6.000 PTAS. 51216 y 14434 despachados en PALMA; 2008; 21185; 4826; 30275; 20504; 6854; 23699; 3825; 1123; 31733; 29680; 2265; 26303; 92595.

Premios de 1.000 ptas.

DECENAS Y CENTENAS 049 067 077 092 119 141 146 179 233 256 262 336 345 555 374 376 407 413 463 499 565 536 661 691 706 714 727 745 772 777 808 863 869 889 909 959 967 994

MIL

009 010 015 031 032 042 043 081 083 107 126 152 168 190 205 240 247 253 265 289 322 369 439 453 468 481 482 513 527 534 536 586 681 696 716 729 734 761 767 789 883 886 889 924 963

DOS MIL

059 068 081 097 209 234 245 264 290 315 372 373 401 548 563 595 680 689 719 740 753 774 880 894 843 844 856 857 897 915 941 972

TRES MIL

008 035 045 062 064 124 153 140 142 146 164 185 429 504 528 618 628 658 733 736 738 749 773 813 884 858 862 941

CUATRO MIL

015 039 062 083 130 143 174 241 249 252 262 278 321 371 407 562 623 717 772 791 800 823 913 954 955

CINCO MIL

011 033 040 044 054 065 102 103 153 162 168 188 230 277 342 344 362 387 388 397 413 421 433 469 473 488 494 508 514 545 568 600 642 646 674 701 758 761 772 797 913 947 966 970

SEIS MIL

054 058 076 091 098 135 151 135 170 171 214 276 310 319 325 374 382 440 458 478 494 509 530 535 575 638 660 666 668 703 728 793 796 827 842 871 876 885 914 915 972 988 990 993

SIETE MIL

084 086 096 115 133 161 170 266 268 329 350 380 434 452 519 580 646 654 681 684 692 720 732 796 797 798 801 806 840 866 867 894 896 888 913 937

OCHO MIL

614 038 057 129 143 149 250 270 271 272 283 329 339 354 369 481 530 550 612 621 670 696 734 773 808 811 894 910 946

NUEVE MIL

101 123 143 189 243 265 277 361 389 434 507 537 566 581 605 641 642 650 734 806 879 910 943 969

DIEZ MIL

010 016 046 057 118 144 150 158 188 220 277 295 373 387 406 478 602 611 620 672 674 700 729 743 768 832 833 894 941 978

Diez y seis mil

003 013 017 019 031 036 114 242 280 347 356 384 396 398 424 437 453 558 610 612 613 634 645 650 672 698 710 723 945 990

Diez y siete mil

029 063 084 107 140 180 202 281 292 321 336 345 365 415 417 422 456 469 471 479 495 537 519 533 555 586 630 631 643 664 704 730 819 920

Diez y ocho mil

042 059 091 095 235 242 250 221 286 314 341 396 350 357 376 546 585 630 655 667 711 734 818 867 876 881 919 920 944 972

Diez y nueve mil

023 090 105 168 272 368 377 385 388 400 435 457 595 606 635 655 669 686 739 821 862 889 908 939 945 983 990 995

Veinte mil

020 038 109 117 180 192 211 219 248 251 274 323 359 394 413 444 512 550 560 587 612 623 624 628 633 657 730 733 737 750 760 809 824 857 861 913 951 953 988

Veinte y un mil

047 058 070 102 110 147 156 217 226 256 382 416 547 550 568 777 793 804 825 839 844 856 856 909 988

Veinte y dos mil

017 027 086 092 101 104 185 276 327 371 389 390 410 415 452 496 472 581 636 649 706 707 727 738 762 809 815 816 817 824 898 884

Veinte y tres mil

022 026 045 070 077 138 205 223 228 235 242 305 307 322 374 383 400 405 435 503 564 596 612 628 683 689 725 731 739 740 792 849 895 898 910 949 955 959 999

Veinte y cuatro mil

031 057 062 091 113 122 137 148 216 229 243 244 261 263 272 275 284 290 343 355 359 419 420 426 472 527 537 627 630 640 647 662 663 668 679 701 717 741 817 838 894 949 966 973 980

Veinte y cinco mil

003 013 049 063 094 100 177 193 201 220 233 263 268 308 444 461 675 687 507 517 543 557 571 637 655 663 688 707 723 727 733 756 811 904 930 940 952 989

Veinte y seis mil

032 093 108 160 200 209 265 305 319 379 396 448 453 476 478 518 548 586 589 662 663 701 777 789 831 839 840 034 994

Veinte y siete mil

016 025 049 236 262 266 319 352 369 478 488 506 662 677 688 702 720 744 770 773 777 798 803 842 883 894 913 943 961 989

Veinte y ocho mil

004 009 025 034 064 071 078 114 131 171 200 206 207 298 300 308 311 319 352 377 418 423 451 464 470 4774 499 507 517 527 568 568 595 629 709 725 734 763 777 793 815 824 895 893 894 921 921 922 970 997

Bolsa de Barcelona

OPERACIONES A PLAZOS Nortés. 54'60 Alicantes. 48'45 Andaluces. 16'00 S. Española Minas Rif. 58'25 Unión Espa. Explosivos. 142'00 Banco Hispano Colonial. 50'65 Aguas de Barcelona. 165'00 Española de Petróleos. 5'55 OPERACIONES AL CONTADO Cédulas Hipot. 6 por 100 103'90 Acciones pref. Telefónica.

HACE FALTA

una mujer para repartir leche. Pres. calle Zaguada, 6. (2588)

SE VENDE FINCA

estada en el ensanche Avenida Est. Siao Figueras, consta de espacio y local propio para almacén o garage. Informes: Sindicato, 102. (2586)

VENDO UNA CASA

de Luis Martí, 210, por 2.600 duros y otra en Son Español por 1.300. Informes: Capitán Vila, 25. (2587)

FONT -- Boca Dientes

consulta de 9 a 1, de 3 a 4 y horas convenientes. COLON, 14 pral. PALMA

SE VENDE

tienda de comestibles. Informes: calle Real, 22 de 10 a 11 mañanas. (2591)

SE TRASPASA

amplio taller de Cerrajería mecánica en el mejor sitio de Palma, con o sin herramientas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (2589)

Expléndida habitación

se alquila con balcón a la calle muy bonita y cuarto de baño, 31 Distinguido, 62, pral. 1.ª (2590)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos. JORGE MESTRE Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerca del Instituto.

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis en domicilio. Calle Teatro Balear, 8

Casa en Calarretjada

Situación inmejorable. Terraza que da al mar. Habitaciones espaciaosas. Propia para hotel. Se vende o alquila. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

CITROEN 10-12 H. P.

se vende, en perfecto estado. Se vende. Razón: Sta. Eulalia, 10.

Muebles y Sillerías

TALLER IGLESIAS Calle San Pedro. (Junto Cuartel Artillería).

Antes que visitar ningún bazar, ven por el mismo constructor. Cualquier modelo en sillerías tapizadas al precio de 200 ptas.

MADAME RIPOEL

COUTOURIERE ROBES - MANTEAUX Ex - première du PRIMTEMPS de París. Milagro, 13, 1er. (Au cote de Banco Hispano). Palma.

AUTOMOVILISTAS

CHOFERS. Documentaciones para chófers de 1.ª y 2.ª. Agencia Oliver. MATRICULA de automóviles. Agencia Oliver. S. Jaime, 9. PLATAS Y BAJAS de Patente Nacional. Agencia Oliver. S. Jaime, 9. Teléfono, 1919. SEGUROS. Responsabilidad civil. Informes Agencia Oliver. San Jaime, 9. CHRYSTER, 8 cilindros. Urge vender por ausentarse. Informes: Agencia Oliver. LAGO DE PATENTES. Gestiona. Agencia Oliver. Tel. 1919

BOLSO PERDIDO

se replica a quien encontrara un bolso el día de Reyes en el Círculo Tradicionalista, San Jaime, 21, lo devolviera con todo su contenido a dicho Círculo donde será gratificado con las 20 ptas. que había en dicho bolso. (2591)

ALQUILO

gran casa en el Ensanche. Informes: Anselmo Turmeda, 100. (2585)

SON QUINT

Urbanización entre pinos. Panorámica bello y sano. Adquieren solares y chalets. Vendemos plazos y contado. J Ventayol, Avda. A. Rosselló, 121. Teléfono 1313, Palma.

GANGA. VENDO

Citroen 10 H. P. neumáticos nuevos 5-7 plazas patente corriente con o sin papele de S. P. Informes: Aragón, 134. a B. P. (2545)

Vinos de mesa Oliver

Sacristía San Jaime, 8 Suursal Merced, 8. Servicio a domicilio.

SE VENDE CAFE

con buena clientela punto céntrico inmejorable en Palma. Informes: plaza de San Antonio, 44, Juan Negro, Barbería.

FORD

Sedán 5 asientos, equipado, con neumáticos nuevos se vende por 3.200 ptas. Informes: Casa Gomila, Av. de Antonio Maura, 13. (2584)

Se desea alquilar

local pequeño propio para tienda punto céntrico de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (2582)

CHOFER

con carnet español y francés hablando español, alemán y francés busca colocación. Escribir al núm. 2583, plaza Sta. Eulalia, 10 (2583)

URGENTE

Busco piso pequeño en Palma, preferencia amueblado. Ofertas por escrito a R. R. plaza Sta. Eulalia, 10 (2579)

Se necesitan oficiales

para trabajo de Filtré y perfil a máquina. Presentar muestra. Plaza Eusebio Estada, 7, 3.ª (2574)

CLASES NOCTURNAS

de 1.ª enseñanza y de perfección. Especialidad para que obreros y adultos adquieran conocimientos adecuados a su propio oficio. Centro de Enseñanza, Moray.S.

CRISTOBAL PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias y medicina general. Consulta de 11 a 1 mañana. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Tratamiento de la Blenorragia por procedimientos modernos. Sífilis depuración rápida y segura de sangre aplicación del Neosalvarsar 606 a precios módicos. Calle Mesquida (junto al Born).

VENDO AUTO

sedán 4 plazas 7-9 H. P. en perfecto estado y a muy módico precio. Informes: Luis Martí, 50 1.ª (2140)

REPARACION

de máquinas fotográficas precios módicos. Encargos Casa Castellá. Santo Domingo, 34 y 36. (2051)

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova núm. 8.

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Balear, 5 (108)

RADIO

Moderno aparato 3 valvulas completo con altavoz ptas. 130. Calle Alfarería, 64. 2.ª 2.ª de 1 a 3 y de 6 a 10. (1891)

SINFIN

con motor eléctrico y accesorios se vende. Dirigirse: Calle Rey Sancho, 60. Ensanche. (2383)

Muchacho de unos 14 años

hace falta uno en la liquidación de zapatos «Las Américas». Calle San Miguel, 159. (2565)

Francés--Inglés--Alemán

clases económicas, especiales y a domicilio. Calle Rosñol, 2 1.ª (esquina plaza Progreso). (1328)

DOS GANGAS!

Vendo en perfecto estado y a toda prueba un gran coche marca «Auburn», sedán un pequeño «Peugeot» de dos plazas a precio conveniente. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2



BARCELONA Via Layetana, 2 MADRID Paseo de la Castellana, 14 Servicios Regulares de Buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes. Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger LINEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes LINEA RAPIDA DE GRAN UJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma las 21 h. Llegada a las 7 horas LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h. LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA Salidas de Palma los viernes a las 12 h. y de Alicante los domingos LINEA PALMA-MAHON Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

MUEBLES

LIQUIDACION VERDAD, ES DECIR, SIN TRUCO Por grandes reformas en los locales de nuestra fábrica, para ampliación del negocio, nos vemos precisados a liquidar nuestras grandes existencias de Dormitorios modernos, Comedores, Salones Tresillos, Lámparas de madera y diferentes muebles, todo a menos de su precio de costa. Con visitar nuestra exposición nada se pierde ni compromete. Honderos, 72. (Carretera de Lluchmayor). Palma.

Para Carnaval

Disfraces de todas clases y MANTONES DE MANILA

Se lavan, tiñen y planchan, quedando como nuevos

Tintorería Bartrulich

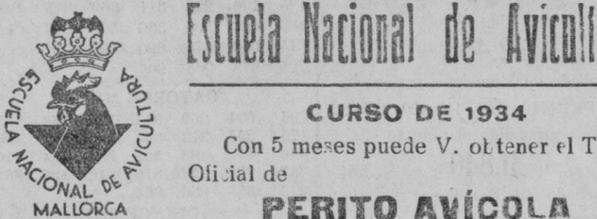
(Casa fundada en 1900)

Rapidez, Elegancia y Perfección en todos los encargos

Sucursal: Plaza de Coll, 17 Plaza de Cort, 3

Talleres y Despacho:

OBISPO MASSANET, 26-30.- PALMA DE MALLORCA



matriculándose antes de fin de enero, en la ESCUELA DE AVICULTURA DE CONSELL. El precio de la matrícula son 150 pesetas y en ella va todo comprendido, matrícula, libros, enseñanza, prácticas, & c. Pueden matricularse los mayores de 14 años, de ambos sexos, que sepan leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones aritméticas. Solicite hoy mismo su matrícula.

PERDIDA

De dos ruedas de repuesto de un camión por la carretera de Manacor, Petra y Ariany. Se gratificará su entrega a Pedro Serra, calle Mayor, 127, La Puebla. (2562)

A PERSONA ACTIVA

disponga carrito reparto concederé exclusiva venta LEGIA pondrá mercado en breve. Por su composición será preferida demás marcas existentes. Daré comisión y cantidad por reparto botellas. Escribir con detalles carnet identidad 63613. Plaza Sta. Eulalia, 10. (2559)

VENDO DOS CASAS

en el Ensanche de Palma de reciente construcción buena renta. Razón: Jovellanos 9. Palma. (2570)

Caballo navarro

Cuatro años, capado, castaño, seis palmas tres cuartos, se vende. Estudio General, 2. (2577)

Pensión «La Castellana»

Habitaciones con o sin pensión 6 ptas. Comidas 2'50, baños, ducha. General Barceló, 70, pral. frente a la calle Apuntadores. Palma. (2576)

CASA PARTICULAR

Desea Caballero o Señora a toda pensión. Calle Harina, 28, 1.ª, 2.ª (2575)

PARA DESPACHO

Se desea habitación en casa particular. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (2571)

BUSCO FINCA

rústica alrededor (20 km.) de Palma, Huerto, Cultivo, casa no necesario. Informes: Casas y Fincas Av. 14 Abril, 23. Terrano. (2572)

VENDO

Café y Fonda por no poderlo atender, plaza de la República número 8. Hostal Can Figuera. Informes: en el mismo. Porreras. (2576)

NIÑERA

Se necesita de 12 a 14 años. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

URGE

Alquilar casa en Son Español con no menos de cuatro dormitorios. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (2592)

Roadster de Lujo

Hudson 8 cilindros 24 PS. tipo sport perfecto estado vende extremado por cambio domicilio 9500. Avenida 14 Abril, 115. (2561)

Profesor Bailes

modernos, salón se ofrece. Da clases a domicilio. Escribir al núm. 2566, plaza Sta. Eulalia, 10. (2566)

CAZADORES

Compre la escopeta el «Lobo» marca acreditada, a plazos y al contado. Casa Unica. San Miguel, 70.

SE OFRECE

chófer para casa particular con buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (2567)

SOLAR

se vende una manzana de 1.500 m.2 tanto en partes como entero situado en las Paredillas frente plaza de Toros Vieja. Informes: Molino «Can Perot». Teléfono, 2196. (2568)

A los Propietarios de Pisos

Señora con sirvienta de confianza desea un Entresuelo, no lejos del Mar y Catedral, cuatro o tres habitaciones. 60 hasta 100 pesetas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10 (2569)

SE ALQUILA

casa con muebles y garage. Calle de Versalles, 9. Porto-Pi con bajada al mar, espléndida vista y comodidades. Razón: Calle de Brossa, 29. (2520)

DESEO

Casita amueblada, a ser posible con cuarto de baño, con jardín o huerto, fuera de Palma, pero no en la parte del Terreno, precio de 80 a 100 ptas. mensuales. Ofertas por escrito al núm. 2578, plaza Sta. Eulalia, 10. (2578)

CHOFERS Tramitación documental y enseñanza conducir. Ciencias caza. Informes en esta Agencia. S. Jaime, 9.

PERROS LULUS

Se venden. Plaza de la Paja, 7.

DESEO

Tienda o entresuelo con vivienda en Palma. Razón: Casas y Fincas Av. 14 Abril, 23. Terrano. Teléfono 1413 (2570)

Desea habitación

para dormir calle Olmos, Rambla muy cerca dichas calles, joven. Precisa sea ventilada y luz del día. Escribir por precio, etc. Apartado Correos, 114. Palma. (2573)

Casa en el Arenal

Rodeada de pinos y jardín, aislada, agua abundante de lluvia y de pozos con molino, los estanques, terraza de vista espléndida y patio cercado de pared. Cuatro dormitorios, comedor, sala, cocina, todo amueblado, vajilla y batería de cocina, baño, coladuría. Se alquila por ciento setentichapenas mensuales hasta 1.º octubre del corriente. Informes: Rubí, 3.ª, de 2 a 3. (2574)

EXTRAVIADOS

Los papeles de un coche y carnet chófer a nombre de Pablo Oll Mudoy. Se gratificará su devolución. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10 (2575)

MATRIMONIO

sin hijos para servir en casa particular o un muchacho para criado mujer para quehaceres domésticos se necesitan. 14 de Abril, 103. Terrano. (2572)

Automóvil Citroen

10 H. P. último modelo por vender, se vende nuevo. Informes: Francisco Campos. Eusebio Estada, 7, 3.ª (2576)

CARNETS DE CHOFER

LICENCIAS DE CAZA Se facilita auto enseñanza a cualquier edad. Tramítanse en cinco días sin recargo. Agencia matriculada Roca, 8. Domingo, 18. Teléfono 1544.

AUTOMOVILISTAS

Ballestas (muelles) para coches FORD, CHEVROLET, FIAT, TRÖEN y demás marcas en todos los modelos. Antigua casa Francisco Garbí, rricación propia, Plaza del Orlán, Teléfono 1980. Palma.

Automovilistas

El mejor servicio de ENGRASADOS Los mejores NEUMATICOS Los mejores ACEITES Los mejores PRECIOS

Service Station, S.

San Miguel, 280. Av. Conde de Ballester. Teléfono 1918.

GUARDA MUEBLES

Disponemos de grande Almacén para la custodia de muebles. Precios reducidos. Margarita Mateu, Pelaires 3 y Tel. 1253.

Se venden solares

En el Fornet cerca Escuela de niñas, al contado y a plazos. Informes de 10 a 12 y de 2 a 4 en el teléfono Fornet.

Por no poderlo atender

Se vende molino de cortezas marcha y con existencias. Razón: San Miguel, núm. 218. (2570)

A 0'35 ctms. Km.

alquilo auto nuevo, Morris, gran motor, Informes: M. Nicolau. Teléfono, 1121.

MAQUINAS DE COSE

GRAN LIQUIDACION de un Stock de las acreditadas marcas Victoria y Ossa, a mitad de precio que las de igual categoría. Retirar este negocio. Aprovechad esta ocasión! Avenida Alejandro Rosselló, 1.ª tienda.